



Nombre de la Institución

Reaseguradora Patria, S.A.B.

Dirección

Periférico Sur, 2771, Col. San Jerónimo Lídice
México Distrito Federal
Código Postal 10200
Teléfono 56-83-49-00

Características de los títulos accionarios en circulación

Acciones comunes nominativas.

Clave de Cotización

PATRIA

Los valores de la empresa se encuentran inscritos en la sección de valores y son objeto de cotizar en bolsa.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor.

"Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del mercado" por el año terminado al **31 de diciembre de 2007**.

B) Índice

1) INFORMACIÓN GENERAL	3
A) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES	3
B) RESUMEN EJECUTIVO	6
C) FACTORES DE RIESGO.....	8
D) OTROS VALORES.....	9
E) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO	9
F) DESTINO DE LOS FONDOS (EN SU CASO)	9
2) LA EMISORA	9
A) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA	9
B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	17
i) Actividad Principal.....	17
ii) Canales de Distribución	18
iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	18
iv) Principales Clientes.....	18
v) Legislación aplicable y Régimen Tributario	19
vi) Recursos Humanos.....	19
vii) Desempeño Ambiental	19
viii) Información de Mercado.....	20
ix) Estructura Corporativa	25
x) Descripción de sus Principales Activos	25
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	25
xii) Acciones Representativas del Capital Social	26
xiii) Dividendos	26
xiv) Controles Cambiarios y Otras Limitaciones que afecten a los Tenedores de los Títulos	26
3) INFORMACIÓN FINANCIERA	27
A) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.....	27
B) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN.....	30
C) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES.....	30
D) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL LA EMISORA	30
i) <i>Resultados de Operación</i>	30
ii) <i>Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital</i>	33
iii) <i>Control Interno</i>	35
E) ESTIMACIONES , PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS.....	35
4) ADMINISTRACIÓN	36
A) AUDITORES EXTERNOS.....	36
B) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERESES.....	36
C) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS	36
D) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS	42
5. MERCADO ACCIONARIO	42
A) ESTRUCTURA ACCIONARIA.....	42
B) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES.....	42
6) PERSONAS RESPONSABLES	43
7) ANEXOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS E INFORME DEL COMISARIO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003.	43

1) INFORMACIÓN GENERAL

Glosario de Términos y Definiciones

Accidente. Acto fortuito, súbito y violento debido a fuerza externa y que se produce en forma inesperada, en general, causa daños a quien lo sufre.

Agravación. Se trata del caso en que, con motivo de circunstancias no existentes en el momento de asumir un cierto riesgo, se altera este último desde el punto de vista del asegurador.

Ajustador. Persona que actúa en nombre de una compañía de seguros en la determinación del monto de las pérdidas en los siniestros de los seguros de daños.

Antiselección. Hecho que se produce en una "cartera" de riesgos cuando, con una cierta frecuencia, se incorporan en la misma riesgos cuya cualidad está por debajo de la media aceptada como normal.

Asegurado. Persona que contrata un seguro por cuenta propia en una entidad aseguradora

Asegurador. Es el ente jurídico que, constituido de acuerdo con lo dispuesto por la legislación de cada país, esta autorizado a asumir riesgos ajenos recibiendo, para tal efecto un cierto precio llamado prima.

Auto seguro. Situación de una persona que le hace gravitar sobre su propio patrimonio, las consecuencias económicas adversas, de la eventual realización del riesgo al que está expuesto.

Caducidad. Fenómeno por el cual una póliza de seguros queda sin efecto por falta de pago de la prima al vencimiento.

Cálculo de probabilidades. Sistema que permite prever, con cierta aproximación, la probabilidad de que ocurra un hecho determinado.

Catástrofe. Evento imprevisto y de gravedad que es causa de pérdidas relevantes.

Cedente. Se dice de una compañía aseguradora la cual, con el fin de disminuir su exposición a los riesgos asumidos, desplaza parte de los mismos hacia otro asegurador, denominado reasegurador y, le abona una prima por el servicio que éste último le presta.

Cesión. Forma que la compañía aseguradora (cedente) usa para informar al reasegurador sobre los riesgos que le traspasa.

Cobertura. Alcance de la protección del seguro brindado por una póliza.

Cobertura o Contrato Automático. Sistema mediante el cual, la compañía cedente conviene en ceder y el reasegurador se obliga a aceptar de manera automática, un porcentaje determinado sobre todas las pólizas, que la cedente suscriba en el ramo que se trate.

Comisión. Parte de la prima (porcentaje de la misma) de un seguro que se reconoce al agente por la labor desempeñada en lograr un contrato de seguro.

Comisión sobre Utilidades. Porcentaje de los beneficios obtenidos por el reasegurador que ésta acuerda abonar a la cedente por estimar que tales beneficios son debido a la habilidad y cuidado en el tratamiento del negocio de la cedente.

Contrato de Seguro. El que se celebra entre entidad aseguradora y asegurado y que impone mutuos derechos y obligaciones.

Contrato de Reaseguro. Contrato de asociación y absoluta buena fe entre personas profesionales en el que las partes son un reasegurador y un asegurador profesional o cedente, y cuyo objeto es compartir la prima de riesgo, así como el riesgo de indemnización asumido por el asegurador profesional o cedente, y por el que este responde sólo e integralmente ante los asegurados. El contrato tiene como finalidad la adecuada administración del riesgo.

Lo cual comprende:

Suscripción, mantenimiento y desarrollo de negocios en reaseguro.

Administración de riesgos.

Asesoría.

Capacitación.

Cuota. Nombre referido en porcentaje que se le da a la prima del seguro.

Deducible. Parte de la pérdida que el asegurado asumirá por cuenta propia.

Infraseguro. Situación que se produce cuando un bien se encuentra asegurado por debajo de su valor real.

Intermediario de Reaseguro y Reafianzamiento. Sociedad que interviene en la colocación de reaseguro o reafianzamiento.

Mutualista. Asociación de personas en la cual sus socios, adquieren al mismo tiempo, la condición de asegurado y asegurador.

Pensión. Sistema usado por las instituciones de seguros con la finalidad de pagar anual o mensualmente a personas que hayan concluido su vida laboral.

Póliza. Es el documento escrito emitido por la compañía aseguradora y que se entrega al asegurado. En dicho documento se estipulan los términos de contrato de seguros.

Es un contrato bilateral, mediante el cual las partes contratantes aceptan derechos y obligaciones que se hacen constar en dicho documento.

Prima. Desde el punto de vista económico, es una aportación que ha de pagar el contratante o asegurado a la entidad aseguradora en concepto de contraprestación por la cobertura de riesgo que ésta le ofrece.

Desde el punto de vista técnico, es el costo de la probabilidad media teórica de que haya siniestro de una determinada clase.

Prima a Prorrata. Proporción que se establece para obtener la prima de un contrato de seguro o reaseguro en base a los días de duración del mismo.

Prevención. Se puede definir como el conjunto de actividades, instrumentos y métodos de actuación, cuya finalidad es evitar o aminorar dentro de lo posible un daño futuro (siniestro), o para que si ocurre el siniestro éste tenga menores consecuencias.

Los medios preventivos se clasifican en: **medio directos o materiales** que son exclusivamente los de carácter técnico, tales como las medidas de protección (instalaciones contra incendio, detectores de humo, rociadores, etc.) y los **medios indirectos o materiales**, tales como incentivos económicos, medios psicológicos de persuasión, etc.

Previsión. Método financiero previsto para compensar los efectos materiales de daños eventuales una vez que éstos hayan ocurrido.

Reasegurador. Es la entidad que ha asumido la parte de un riesgo o conjunto de ellos de otra entidad llamada reasegurado.

Reserva. En su sentido amplio y general, es la acumulación de recursos para hacer frente a los compromisos contraídos por la institución aseguradora.

Reserva de Previsión. Reserva para absorber pérdidas por desviaciones estadísticas o por fluctuación de valores.

Reserva legal. Es la reserva obligatoria estipulada para las instituciones de seguros privadas o nacionales.

Reserva Matemática. Es la suma necesaria, según los cálculos actuariales, para garantizar el complemento total de los compromisos del asegurador en las operaciones de vida.

Reserva para Riesgos en Curso. Es la prima no devengada, para hacer frente a las obligaciones de accidentes, enfermedades y daños.

Reserva de Capital. Son las que se constituyen según los estatutos de las instituciones y la Ley de Sociedades Mercantiles.

Reservas Técnicas. Reservas que se constituyen para responder a las obligaciones de las instituciones, conforme a las disposiciones legales.

Reserva para siniestros pendientes. Es la que se constituye por el equivalente a la estimación de las pérdidas, al ocurrir el acontecimiento previsto en el contrato.

Retrocesión. Operación por medio del cual el reasegurador directo, cede a otra compañía reaseguradora, un parte del riesgo que asumió.

Retrocesionario. El reasegurador que recibe de la retrocedente, una parte del riesgo que éste último asumió

Riesgo Catastrófico. Es el ocasionado por una causa generalmente extraordinaria, que procede de hechos de la naturaleza o de conflictos humanos, y que afecta a personas y cosas en amplitud y volumen no acostumbrados.

Reciprocidad. Es el convenio por medio del cual se ofrece y se da un negocio a cambio de recibir otro.

Siniestro. Es la manifestación concreta del riesgo asegurado, que produce unos daños garantizados en la póliza hasta determinada cuantía.

Tarifa. En sentido amplio, se da este nombre al baremo o catálogo en que figuran los diferentes tipos de primas aplicables a los riesgos que se encuadran en cierta modalidad o ramo de seguro.

En sentido estricto, también se da esta denominación al tipo o tasa de prima (tanto por ciento o tanto por mil) aplicable en concreto a determinado riesgo.

b) Resumen Ejecutivo

Durante el ejercicio 2007, Reaseguradora Patria, S. A. B. logró consolidar su cartera que ha pasado por un proceso de depuración y reorganización en los últimos años. Gracias a esta consolidación, la producción vio un incremento del 8% con respecto al año anterior y ha iniciado la penetración en ramos de especialidad de manera más importante. Estos ramos incluyen entre otros, además de los ramos de Vida, Fianzas y Aviación que ya manejaba, los de Embarcaciones y Ramos Técnicos. Así mismo, la Compañía ha logrado importantes alianzas estratégicas con socios internacionales para el desarrollo de los segmentos mencionados y para garantizar su posicionamiento en el mercado ante los cambios estructurales que se han dado. Cambios que se caracterizan por la clara tendencia hacia estructuras no proporcionales en detrimento de las cesiones proporcionales.

El año 2007 también fue un año marcado por una fuerte actividad catastrófica, tanto en el frente Hidrometeorológico como en el de Terremoto. No obstante, en vista de los logros alcanzado en materia de dispersión de cartera, y sin duda también, por la baja densidad poblacional en los lugares que se vieron afectados por dichos eventos, las pérdidas para la Compañía fueron moderadas y se mantuvieron dentro de su retención catastrófica.

La Empresa sigue trabajando de manera importante en la consolidación de los esquemas de administración de riesgo, teniendo como objetivo el establecimiento de sistemas de gestión de calidad así como liderazgo en la implementación de metodologías para la administración del capital de riesgo económico con base en los convenios de Basilea II. Esta labor le permitirá a la empresa no sólo garantizar a sus cedentes la calidad del capital y el respaldo financiero que ofrece, sino también brindar la asesoría y consultoría que en materia de administración de riesgos sea necesaria para continuar con la profesionalización de la industria de seguros en América Latina.

Por último es muy importante señalar que a partir de 2007 Reaseguradora Patria, S.A.B. asumió la administración del Pool Atómico Mexicano a solicitud de los miembros del mismo. Al aceptar esta responsabilidad, la empresa se deslinda de la administración del RUN OFF, mismo que queda a cargo del administrador anterior. La labor este año se centró en la revisión de los documentos legales que conforman dicho Pool.

RESULTADO DE NUESTRA OPERACIÓN

(Cifras reexpresadas en pesos)

En 2007, nuestra producción total se incremento en términos reales en 8%, para quedar en \$994,062,382 de los cuales el 52% proviene del negocio mexicano y el otro 48% del resto de América Latina y Ultramar. La retención de este año ascendió a \$792,550,172 lo que significó el 80% respecto del total de 2007, porcentaje igual al del ejercicio anterior. El importe de las primas devengadas fue de \$974,010,044 en el tomado y \$786,719,649 a retención.

El índice de siniestralidad fue de \$672,418,300 igual a 69% del total y de \$429,428,863 ó 55% a retención, en el tomado el porcentaje de siniestralidad muestra un incremento de 26 puntos porcentuales con respecto al año 2006, el cual se vio impactado por los efectos de las inundaciones en el Estado de Tabasco, así como por los Huracanes Dean, Félix, y el Terremoto de Perú. Por otra parte la reserva para siniestros ocurridos y no reportados se incrementó en \$2,973,447, con lo cual dicha reserva al 31 de diciembre de 2007 es de \$93,321,528

Por lo que se refiere a los costos de adquisición, éstos fueron de \$246,005,034 en el tomado y de \$193,505,549 a retención y el costo de las protecciones de exceso de pérdida fue de \$88,063,601. Después de lo anterior el resultado técnico del tomado fue de \$55,586,710, y el resultado de operación a retención fue de \$75,721,637 de utilidad, después de tener un incremento en la reserva para riesgos en curso por \$5,830,523.

La integración por operaciones y ramos de la producción de los últimos tres años es como sigue:

	<u>2007</u>	%	<u>2006</u>	%	<u>2005</u>	%
Incendio y Otros Riesgos Catastróficos	491,476,503	49%	445,344,376	48%	457,084,751	48%
Marítimo y Transportes	77,060,628	8%	80,007,355	9%	81,476,424	9%
Diversos	98,280,644	10%	87,805,454	9%	87,248,958	9%
Vida	94,734,268	9%	86,386,204	9%	99,019,907	10%
Automóviles	68,778,293	7%	52,392,073	6%	53,138,186	6%
Fianzas	126,141,235	13%	109,046,808	12%	107,444,565	11%
Otros	37,590,811	4%	63,409,579	7%	64,934,119	7%
Totales	994,062,382	100%	924,391,849	100%	950,346,910	100%

Operaciones Financieras

Al cierre de 2007, los recursos financieros de la Empresa ascendieron a \$2,445,953,959 esto representó un aumento del 15% con respecto a los recursos de 2006 que fueron de \$2,127,786,867. Los rendimientos de las inversiones alcanzaron \$147,469,764, esta cantidad incluye \$43,948,902 de utilidad en la valuación de inversiones.

La reserva de contingencia se incrementó en \$4,074,341, la de riesgos catastróficos en \$42,885,567, la reserva para siniestros pendientes de valuación en \$37,634,464 y la reserva por reaseguradores no registrados tuvo un decremento de \$13,584,711, los costos de operación ascendieron a \$64,357,504 que representaron el 6% de las primas totales. Por otra parte, se crearon diversas provisiones legales por \$26,440,015 y se constituyó una provisión de ISR y PTU diferidos por \$11,026,939 y \$5,032,716 respectivamente. Después de lo anterior, terminamos el ejercicio con una utilidad de \$82,959,030.

PATRIMONIO

Al cierre de 2007, nuestro patrimonio ascendió a \$1,003,427,224 integrado como sigue:

Capital pagado	\$ 838,160,761
Reserva Legal	1,071,005
Utilidades acumuladas	399,409,294
Utilidad del ejercicio	82,959,030
Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable	(318,172,866)
Suma	<u><u>\$1,003,427,224</u></u>
Otras reservas destinadas a fortalecer el patrimonio:	

Reserva Catastrófica	\$631,846,125
Reserva de Contingencia	28,252,206
Especiales	16,196,054
Suma	<u>\$676,294,385</u>
TOTAL	<u>\$1,679,721,609</u>

SOLVENCIA

El margen de solvencia de la Institución tuvo, al 31 de diciembre de 2007, un sobrante de \$461,133,727.

Por otra parte, el índice obtenido al relacionar el monto de las reservas técnicas más el patrimonio representó el 297% de las primas netas retenidas, en tanto que en 2006 fue de 288%.

Mercado Accionario:

Las acciones representativas del Capital Social de la compañía son acciones serie Única comunes, ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, las cuales se encuentran inscritas en la Sección de Valores del RNV.

La siguiente tabla muestra los precios de cotización máximos y mínimos, en pesos nominales y el volumen de operación de las acciones de Reaseguradora Patria, S.A.B. durante los periodos indicados.

Acción Serie Única			
Ejercicios terminados el 31 de diciembre	Máximo	Mínimo	Volumen de operación de Acciones
2003	5.80	4.39	145,300
2004	5.00	4.19	2,104,400
2005	4.30	4.25	1,609,500
2006	4.00	4.00	5,631,400
2007	5.10	4.50	109,400

c) Factores de Riesgo

Los principales factores de riesgo que pueden afectar significativamente el desempeño de la institución son los siguientes:

- Catástrofes naturales que produzcan aleatoriamente siniestros mayores de lo que se esperaba.
- Condiciones marco de orden económico y jurídico o formas de comportamiento que cambien en el transcurso del tiempo, y que tales cambios no puedan ser neutralizados a tiempo recurriendo a ajustes de los precios o condiciones para la protección de reaseguro.
- No tener una mezcla equilibrada del negocio de reaseguro según ramos y mercados.
- No tener directrices de suscripción precisas cuyo cumplimiento comprobamos periódicamente.
- No contar con coberturas de protección propias para los riesgos que asumimos, en las que planteamos elevadas especificaciones a la solvencia de nuestros retrocesionarios.
- Riesgo monetario, intentamos evitarlos sobre todo con la cobertura de obligaciones en moneda extranjera mediante inversiones de capital en divisa americana y europea de manera que así se equilibran ampliamente los beneficios y las pérdidas de índole monetaria.
- Riesgo de crédito por Reaseguro cedido el cual controlamos seleccionando cuidadosamente a nuestros socios estratégicos, favoreciendo relaciones de largo plazo sobre relaciones oportunistas, así como constituyendo reservas especiales para el caso de créditos a cargo de Reaseguradores que han perdido su registro en México por no ser considerados suficientemente solventes para nuestras autoridades, e integrando consideraciones sobre la calidad crediticia en el cálculo del capital mínimo de garantía

- Riesgo de Crédito en el pago de obligaciones a favor de la empresa lo cual se minimiza mediante la debida diversificación del las inversiones, la realización de las mismas en papel de alta calidad crediticia y la vigilancia y monitoreo del valor en riesgo
- Riesgo de liquidez por insuficiencia de activos para hacer frente a nuestras obligaciones de corto plazo, situación que se haya adecuadamente controlada mediante la inversión en posiciones de liquidez alta, así como el monitoreo y vigilancia del valor en riesgo.
- El riesgo de incumplimiento en el pago de pasivos bancarios no nos es aplicable derivado de la prohibición expresa del Artículo 62 fracción II de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.
- Riesgo de Mercado que se controla mediante una política conservadora de inversión, la adecuada diversificación del la misma y el continuo monitoreo y vigilancia del valor en riesgo.

d) Otros Valores

Reaseguradora Patria, S.A.B. no cuenta con otros valores inscritos en el RNVI. Asimismo manifestamos que por los últimos dos ejercicios hemos entregado en forma completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes, así como la información jurídica y financiera trimestral y anual que estamos obligados a presentar de forma periódica de acuerdo a las disposiciones de Ley.

e) Cambios significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro

Reaseguradora Patria, S.A.B. no ha hecho modificación alguna a los derechos de cualquier clase de valor que tiene inscritos en el RNVI.

f) Destino de los Fondos (en su caso)

Reaseguradora Patria, S.A.B. Destinó la totalidad de los recursos de la oferta pública inicial a comprar valores emitidos por el Gobierno Federal.

2) LA EMISORA

a) Historia y Desarrollo de la Emisora

Constitución

La compañía se constituyó mediante escritura pública número 28,279 de fecha 26 de febrero de 1953, otorgada ante el Licenciado Raúl Falomir, quien fuera titular de la Notaría Pública numero 59 del Distrito Federal.

Denominación Social y Nombre comercial

Reaseguradora Patria, S.A.B.

Fecha de Constitución y Duración de la compañía.

26 de febrero de 1953.

La duración de la sociedad será indefinida, pero en ningún caso será inferior a treinta años.

Dirección y Teléfonos de oficinas

La oficina principal y única de la compañía se encuentra ubicada en Periférico Sur, 2771, Col. San Jerónimo Lídice, en México Distrito Federal Código Postal 10200, el número telefónico es el 56-83-49-00 y su número de fax es el 55-95-07-68.

HISTORIA

(Cifras en Valores Nominales)

Reaseguradora Patria, cambió la perspectiva del reaseguro en México. En 55 años, se ha convertido en un icono internacional del reaseguro y en una empresa cada día más firme en México. A continuación reseñamos, algunos momentos significativos en la ya larga historia de la Compañía.

1953. Inspirados en el desarrollo económico del México postmoderno, un grupo de inversionistas crean la empresa denominada Reaseguradora Patria, S.A.B., la cual fue autorizada para operar en la actividad del reaseguro en los ramos de incendio, marítimo, transportes y diversos el 7 de mayo del mismo año con un capital pagado de \$1.3 millones de pesos, teniendo como sede sus oficinas ubicadas en Av. Juárez No. 97 de esta ciudad.

❖ **Fundación por un grupo de inversionistas mexicanos y extranjeros**

Lic. Manuel G. Escobedo
Lic. Tomás Noriega
Sr. Don Juan Carlos Luttmann
Sr. Don Agustín Rodríguez
Sres. Rafael y Alfredo Mancera
Storebrand Ins. Co. (Noruega)
Sr. Don Per M. Hanson
Grupo de residentes noruegos en México.

Primer Consejo de Administración

Presidente: Sr. Don Agustín Rodríguez

Director General: Sr. Arturo Costa

Infelizmente todos fallecidos.

❖ Oficinas: Ave. Juárez No. 97 – 2do. Piso, Centro Histórico, Ciudad de México.

❖ Primer reaseguro efectuado: Facultativo aceptado a Seguros Progreso, S.A. (ACE)

1954. Bajo la dirección del Sr. Arturo Costa G., las primas suscritas en este año ascienden a \$4.6 millones de pesos. Se crean reservas para el pago de dos siniestros importantes con motivo de los huracanes que azotaron en la costa del caribe.

Primera devaluación del Peso Mexicano en la vida de Patria, de \$8.65 a \$12.50 por 1 dólar, nos obligó a incrementar el capital pagado ligeramente, para quedar en el mismo nivel que teníamos.

1955. El negocio de la Compañía sigue desarrollándose de una manera considerable, incrementando su cartera de contratos y cesiones facultativas tanto en México como en el Extranjero. Las primas suscritas alcanzaron la cifra de \$10.01 millones de pesos.

Primer viaje a América Latina. Muy buena aceptación de Patria, en parte, porque solamente unos pocos reaseguradores de los más grandes del mundo se atrevían a viajar por toda la América Latina. Para Patria fue prácticamente un mercado virgen y a la fecha contamos con magníficos clientes y amigos.

El primer contrato de reaseguro proporcional fuera de México fue firmado a partir del 1° de enero de 1955 con la Cia. Ecuatoriana de Seguros, S. A.

1956. La Compañía continúa desarrollándose satisfactoriamente e incrementando la cartera de reaseguro, tanto en contratos como en negocios facultativos en el mercado mexicano y en el extranjero. Las primas suscritas en este año sumaron \$15.11 millones de pesos.

1957. Reaseguradora Patria se muda en septiembre de este año a su primer edificio propio, que hasta entonces había sido una señorial residencia de la parte norte de la Colonia Roma, en la calle de Tonalá No. 63; en este mismo año obtiene autorización para operar en los ramos de Responsabilidad Civil, Riesgos Profesionales, Automóviles, Agrícola y Crédito. Las primas suscritas en ese año ascienden a \$23.4 millones de pesos. Por otro lado, hubo un aumento en la siniestralidad debido al terremoto del 28 de julio que nos afectó tanto en contratos como en facultativos; en tanto el capital pagado aumenta a \$3.5 millones de pesos.

❖ Establecimiento de una Sucursal de Patria en La Habana, Cuba. Muy buena aceptación de Patria y por ende muy buenos negocios. Lamentablemente tuvimos que abandonar todo en 1959 por expropiación decretada por el gobierno cubano.

- ❖ Terremoto en la Ciudad de México sin pérdidas importantes para Patria. Conviene comentar que desde 1955 contábamos con un exceso de pérdida para proteger nuestras acumulaciones de carácter catastrófico.
- ❖ Cambio de sede social a las calles de Tonalá esquina con Tabasco, Colonia Roma. Previamente habíamos comprado una casona con amplio jardín. Ahí permanecimos hasta principios de 1982, habiéndonos mudado a Periférico Sur No. 2771 sede que ocupamos actualmente.

1958. La Compañía continúa con su desarrollo incrementando el volumen de operaciones y estableciendo nuevas relaciones de negocios tanto en México como en el extranjero. Las primas suscritas al término de ese año ascienden a \$37.1 millones de pesos.

1959. El desarrollo de la Compañía supera al de años anteriores al incrementar el volumen de negocios, no obstante una cancelación de los mismos por depuración de la cartera, que representa un volumen de primas de \$10.00 millones de pesos; al término de ese periodo las primas suscritas ascienden a \$61.4 millones de pesos.

1960. En virtud de su crecimiento es necesario construir un anexo en el sector sur-oeste del jardín, superada ya la difícil etapa de crecimiento inicial. Su capital pagado asciende a \$5.4 millones de pesos y las primas suscritas suman \$65 millones de pesos. Se decreta un dividendo de 4 acciones por cada 100.

1961. El progreso de la Compañía constituye una etapa más hacia la consolidación, aún y cuando ha tenido que superar dificultades crecientes de competencia y de situaciones políticas y económicas internacionales adversas, aún así las primas suscritas en este año ascienden a \$71.8 millones de pesos y el capital pagado es aumentado a \$6.5 millones de pesos; en mayo de este año se termina la construcción del anexo, el cual es ocupado por el Departamento de Contabilidad, a la vez que se inician operaciones en el ramo de Accidentes Personales y Enfermedades. Se inicia un programa de construcción de habitaciones populares para ser vendidas a empleados.

1963. El capital pagado asciende a \$7 millones de pesos y se está operando en todos los ramos de Daños, en este año las primas ascendieron a \$112.2 millones de pesos.

Por fallecimiento de Don Agustín Rodríguez, el Sr. Don Juan Carlos Luttmann fue nombrado Presidente del Consejo de Administración.

1964. La Compañía se desenvuelve satisfactoriamente e incrementa su cartera de negocios, tanto en México como en el extranjero, no obstante que ha sido un año desfavorable en el ramo de Incendio, al final del ejercicio el monto de las primas registradas ascienden a \$127.4 millones de pesos y su capital pagado es incrementado a \$10 millones de pesos. Se adquiere un equipo IBM para mecanizar el sistema contable y ampliar los servicios de estadística.

1965. En este año las condiciones que prevalecen en el mercado mundial de reaseguro no son las más propicias para el desarrollo de la Empresa, dada la competencia desproporcionada y desorbitada que nace desde la contratación del seguro original. Las primas suscritas para este año suman \$243 millones de pesos.

Por reformas a las leyes del sector financiero, entre ellas la Ley General de Instituciones de Seguros, a partir de esa fecha todos los capitales del sector tenían que ser 100% de mexicanos. Storebrand Insurance Co., aunque no le obligaban las reformas por la no retroactividad, negoció con las autoridades hacendarias, disminuir su participación al 25% manteniendo todos sus derechos en caso de futuros incrementos de capital, así mismo, los Sres. Hanson y Aarestrup, altos ejecutivos de Storebrand, fueron autorizados a mantener el 20% y 2% respectivamente, también con todos sus derechos. El restante 53% quedó en manos de personas físicas de nacionalidad mexicana. Los empleados de Patria tuvieron la oportunidad de comprar acciones a valor nominal debido a una generosa oferta de Storebrand.

Es conveniente citar que durante la primera década de existencia (**1955 a 1965**) tuvimos un rápido desarrollo. Penetramos en todos los mercados, tanto en México como en el resto de América Latina y empezamos a incursionar en Europa, principalmente en el Mercado de Londres, Francia, España y Portugal. Mucho nos favoreció el haber respondido rápidamente pagando nuestras participaciones en siniestros de

Venezuela, ocurridos con motivo de la caída del General Pérez Jiménez y también a que la otra reaseguradora mexicana tuvo serios problemas financieros producidos por malos resultados técnicos.

Cabe señalar que cuando Patria fue fundada, hubo algunas personas que le pronosticaron una corta vida y 12 años después pudimos refutar sus mezquinos deseos. La Empresa había logrado un importante desarrollo, incrementando su patrimonio y reservas técnicas.

1968. Las operaciones de reaseguro continúan con problemas, sólo la acción conjunta de empresas de seguro directo como del reaseguro profesional podrán resolver los factores que dificultan la gestión. Las primas suscritas para este año suman \$243 millones de pesos.

1969. Continúa consolidándose la Compañía aplicando una depuración constante a la cartera y siguiendo políticas de suscripción conservadoras. La participación del mercado nacional en las operaciones al cierre del ejercicio ascendió al 44% del total de primas suscritas en ese año por \$260.2 millones de pesos.

1970. La siniestralidad de grandes riesgos industriales en México, ha incidido fuertemente en el negocio de Incendio, al igual que el negocio de Transportes provocando severas desviaciones en la gestión. Al finalizar el ejercicio las primas suscritas ascendieron a \$326.01 millones de pesos.

1971. En un esfuerzo por mejorar el desempeño de la Compañía, se concluye la construcción, en el jardín anexo a la casa, el edificio que albergará las oficinas de la Compañía. Las primas suscritas en este año ascienden a \$377.7 millones de pesos.

1972. Un año que auguraba ser sobresaliente en sus resultados, se tornó ensombrecido por la tragedia que en forma de un devastador terremoto destruyó la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, fue destruida casi al 100% por un fuerte terremoto ocurrido el 22/23 de diciembre. Patria recibió el primer susto en su historia, pero funcionaron perfectamente sus contratos de retrocesión y pudimos cumplir nuestros compromisos a tiempo, constituyendo reservas para hacer frente al evento. Las primas registradas para este año ascienden a \$421.7 millones de pesos. El costo bruto para Patria fue de 11 millones de Dólares.

A partir de ese suceso, Patria solicitó a todos sus clientes, que en el futuro nos informaran los cúmulos de terremoto y de ser posible las primas correspondientes. En esa ocasión tuvimos la oportunidad de sugerir a la Comisión Nacional de Seguros la necesidad de constituir una reserva específica para hacerle frente a esa clase de eventualidad.

1973. Ahora con 94 empleados y primas suscritas por \$476 millones de pesos Reaseguradora Patria se va consolidando como una de las empresas de reaseguro con mayor participación en México.

1974. Al cierre del ejercicio se registraron primas por la cantidad de 539 millones de pesos, en tanto que el capital pagado asciende a \$13 millones de pesos.

1975. El 16 de junio se sufre la pérdida irreparable del Lic. Don Manuel G. Escobedo Díaz de León, quien fuera consejero y secretario fundador de Reaseguradora Patria, S.A.B. Las primas suscritas para este año suman \$673.1 millones de pesos.

1976. Incidencia de grandes siniestros en este año como el terremoto de Guatemala y los huracanes que afectaron la costa mexicana del Océano Pacífico, así como incendios de grandes proporciones en los principales mercados, aunado a la devaluación del peso mexicano. Registramos primas por la cantidad de \$776.8 millones de pesos.

Segunda devaluación del Peso Mexicano por alrededor del 66% con relación al Dólar, abandonando la paridad fija que tuvimos por 22 años e iniciando la libre flotación de nuestra moneda, con deslizamiento o cotización diaria. Obviamente, este ajuste a nuestro signo monetario, nos produjo una disminución de nuestro patrimonio en término de Dólares. Para compensar lo anterior, se tomó la decisión de continuar conservando las utilidades, esto es, no distribuir dividendos en efectivo a los accionistas.

1977. La participación del mercado mexicano sigue ascendiendo y para el cierre del ejercicio su participación era de 46% del total de las primas suscritas que para ese año ascendían a \$1,150.9 millones de pesos.

Como en la vida de las personas y de las sociedades, hay altas y bajas, en Patria enfrentamos un serio problema al que denominamos "Posa"; un poder de suscripción que otorgamos a una persona con influencias políticas. El poder fue utilizado indebidamente para suscribir principalmente en Londres, negocios ilegales. Los reclamos llegaron a presentar una seria amenaza, pero la asistencia que nos brindó Storebrand y la eficaz labor de abogados ingleses y mexicanos nos libraron de ese peligro. Ahora 30 años después, podemos afirmar que salimos bien librados de esa aventura y por lo menos ganamos en experiencia para no volver a cometer ese error.

1979. En este año se adquiere un terreno en Periférico Sur 2771 en la Colonia San Jerónimo Lídice, iniciándose las obras de construcción de las nuevas oficinas, las cuales se estima concluirán en 1982 con un costo aproximado de 100 millones de pesos. Las primas suscritas para este año ascienden a \$1,336 millones de pesos.

1980. Continúan los trabajos de construcción del nuevo edificio que albergará las oficinas de la Institución; en tanto el capital pagado asciende a \$40 millones y las primas suscritas son ahora de \$1,805 millones de pesos.

Patria operaba en los principales mercados del mundo, con excepción de Estados Unidos y Canadá. Por esa época se acostumbraban mucho los arreglos recíprocos. Esa práctica nos hizo desarrollar una cartera de primas de un poco más de 100 millones de Dólares.

Los resultados en general empezaron a deteriorarse en casi todo el mundo y gracias a un buen consejo de nuestros socios noruegos, cancelamos a finales de los años 70, más de 1,500 contratos de reaseguro tomado de lo que denominábamos "Ultramar" quedándonos como especialistas para América Latina. Se tomó una medida quizás drástica pero a tiempo, los resultados técnicos del reaseguro mundial en los años siguientes fueron desastrosos.

Finalmente tras 17 años al frente del Consejo de Administración, Don Juan Carlos Luttmann decidió retirarse a la vida privada, al cumplir 75 años de edad y el Lic. Miguel S. Escobedo y Fulda fue nombrado Presidente del Consejo de Administración, cargo que todavía mantiene en la Institución.

1982. En Marzo de este año se ocupa la nueva sede de Reaseguradora Patria, S.A.B. en Periférico Sur No. 2771. Por otra parte en este ejercicio es necesario resaltar el efecto que tienen las tres devaluaciones que sufrió nuestra moneda en este período, y que dieron como resultado, que el registro de nuestras operaciones en moneda extranjera, haya variado, tomando como base la relación peso dólar. Las primas suscritas son por \$3,798.9 millones de pesos.

Nuevamente, al término de un sexenio más, 1982, México sufrió una devaluación del Peso Mexicano, muy dolorosa, pues además, iniciamos una década de muy alta inflación con sus respectivas consecuencias.

Adicionalmente, se estableció el Control Generalizado de Cambios y a todos los empleados del sector financiero se les permitió asociarse en sindicatos; no obstante que por un decreto emitido por el Presidente Ruiz Cortines en 1954, las condiciones económicas de los empleados en general fueron mejoradas a cambio de no formar sindicatos.

El Control Generalizado de Cambios, en principio parecía que afectaría a Patria fuertemente dado el carácter internacional del reaseguro. Inclusive, varios colegas reaseguradores daban por descontado que perderíamos la cartera de negocios del extranjero al no poder garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones debido al mencionado control. Nos cabe la satisfacción de resaltar que recibimos un respaldo casi total, pues de alrededor de 150 clientes que teníamos en América Latina, sólo nos cancelaron dos clientes los contratos de reaseguro.

El Control Generalizado de Cambios inició el 1° de septiembre de 1982 y fue derogado el 13 de diciembre del mismo año por el Presidente Miguel de la Madrid quien había tomado posesión del cargo el día primero de dicho mes. Le bastaron al nuevo gobierno sólo 13 días para derogar un instrumento negativo para los negocios con el extranjero en general.

1983. Se dificulta el marco en el cual se desarrollan los negocios tanto en México como en la mayoría de los otros países latinoamericanos. La situación ha sido en general de crisis y se hacen los esfuerzos necesarios para salir bien librados de este período de reconstrucción de las economías de los países en que operamos así

como la lamentable reducción de nuestros recursos por la descapitalización creada por la afectación a nuestro signo monetario. Las primas suscritas son ahora de \$7,137.1 millones de pesos.

1984. El elevado índice inflacionario hace sumamente difícil poder hablar de un crecimiento, en términos de una adecuada suscripción de negocios en números constantes, por otro lado la devaluación drástica de nuestra moneda nos coloca en una posición más débil en el mercado internacional, no obstante esta problemática, ha sido posible afrontar estos inconvenientes de manera eficiente reflejando resultados favorables. Las primas suscritas para este año ascienden a la cantidad de \$8,820 millones de pesos.

1985. En este año ocurre el tristemente célebre sismo del 19 de septiembre, el cual sacudió violentamente a varias entidades de la república, pero especialmente a la ciudad de México y a Ciudad Guzmán en el estado de Jalisco, con una impresionante secuela de víctimas y daños materiales poniendo a prueba no solo la liquidez, sino también la solidez tanto de nuestra Compañía como de las que integran el sistema asegurador mexicano. Las primas suscritas alcanzaron la suma de \$10,155 millones de pesos.

La administración de Patria fue nuevamente puesta a prueba y funcionaron perfectamente todos los controles, programas de protección catastrófica, así como la habilidad de la tesorería para cumplir en tiempo y forma nuestros compromisos.

1986. Nuevamente las catástrofes naturales se dejan sentir esta vez con un violento terremoto causando estragos en la República de El Salvador. El importe de las primas suscritas fue de \$21,749 millones de pesos.

1987. La gestión realizada en el mercado mexicano fue satisfactoria, ya que nuestro crecimiento fue prudente con el fin de consolidar nuestra cartera, la siniestralidad se mantuvo bajo márgenes razonables e inferiores a los índices del mercado mexicano. Por lo que se refiere a la gestión dentro del mercado latinoamericano, fue de consolidación concentrándonos en la atención esmerada a nuestros clientes. Las primas suscritas para este año son de \$35,519 millones de pesos.

1988. El huracán Gilberto que produjo 272 muertes e innumerables inundaciones a lo largo del territorio nacional se deja sentir en las costas del Caribe Mexicano principalmente en Cancún, Q.R., el cual continuó por el Golfo de México y terminó disolviéndose al chocar contra la Sierra Madre Oriental, causando bastantes daños y muertes en la Ciudad de Monterrey; no obstante, la gestión fue bastante activa incrementando la participación en negocios mexicanos y nuevamente funcionaron nuestros controles correctamente. En este período se alcanzaron primas suscritas por \$102,121 millones de pesos.

1990. Un grupo de accionistas mexicanos formalizó la compra del 47% de las acciones de Patria, que poseía el grupo noruego liderado por Storebrand Insurance Company. Con esta operación la Compañía pasó a ser 100% propiedad de mexicanos. La decisión tomada por el grupo noruego fue muy triste, después de 36 años de relaciones armoniosas y beneficios mutuos. Su decisión parece ser que obedeció a un cambio de estrategia para operar solamente en los países escandinavos.

La palabra de moda para esa época fue "Desregulación", aplicada principalmente en los servicios financieros. Desde luego que en nuestra actividad también se aplicó. Esto respondía a un movimiento mundial, dentro de un modelo económico instrumentado por las potencias económicas; el libre mercado era la piedra angular. En teoría, al liberar controles proteccionistas y permitir la libre competencia internacional, los precios de los productos se abaratarían.

El año 1990 marca también la apertura del mercado de seguros directos. A partir de ese año se autorizan participaciones minoritarias a extranjeros en un sector que hasta entonces había estado reservado a mexicanos. Los porcentajes de participación se fueron ampliando y en pocos años más una compañía de seguros mexicana podía ser propiedad al 100% de capitales extranjeros. Para 1996 las empresas extranjeras habrían logrado una penetración del 6.3% en el mercado mexicano.

El pronóstico de muchos especialistas en materia de reaseguro era que aquellas reaseguradoras que no contaran con cuantiosos capitales y volúmenes de primas superiores a los 1,000 millones de Dólares, no podrían subsistir al no poder aplicar las economías de escala.

En las revistas especializadas, así como en conferencias se afirmaba que en unos cuantos años sólo quedarían 10 mega reaseguradores. Nuevamente auguraban que Patria sería vendida o liquidada. A más de una década de distancia, podemos desmentir esos comentarios ya que nuestra Institución es sólida, solvente y con la

liquidez suficiente para brindar a sus clientes un servicio que no desmerece ante el que ofrecen sus competidores.

Se hace necesario recalcar que, al período comprendido de 1980 a 1990, se le llamó la década perdida para el País y para nuestra actividad, como consecuencia del padecimiento de varias catástrofes que incidieron fuertemente en los resultados de la organización adicionales a la monetaria, alta inflación, etc.

1991. Los efectos de la competencia provocada por la desregulación iniciada en México y posteriormente en algunos otros países de América Latina han permitido un incremento interesante en la producción a retención sin enfrentar desviaciones importantes. El importe de las primas suscritas fue de \$121,473 millones de pesos.

1992. El área de operaciones de la Compañía es básicamente América Latina y la principal fuente de negocios es México. Este mercado fue desregulado oficialmente el 1 de enero de 1990; Tras dos años de fuerte competencia debido a la contracción de reaseguro internacional y a la introducción de mejoras tanto en tasas como en condiciones. Es conveniente resaltar que a fines de este año se eliminaron tres dígitos a nuestra moneda habiendo llegado las primas a \$140,606 millones de pesos, equivalentes a \$140.6 millones del nuevo signo monetario.

1993. Las grandes catástrofes naturales del pasado reciente afectaron la columna vertebral del seguro mundial logrando con esto una contracción de la capacidad y la poca disponible se consiguió a precios muy altos. Situación que repercutió en toda la cadena de la relación aseguradora, forzando con ello la búsqueda constante del mejoramiento de las operaciones técnicas y la diversificación de fuentes de ingreso de primas en otros ramos o nichos de negocios. Las primas suscritas son ahora de \$161.9 millones de pesos ya ajustados al nuevo signo monetario. Así mismo el capital pagado se incrementó hasta \$16 millones de pesos.

Inauguramos en Caracas, Venezuela una oficina de representación, con el objeto de tener presencia y mejorar nuestro servicio a clientes de un mercado con un alto potencial.

1994. La Institución ha tenido un crecimiento importante en términos reales al realizar una retención mayor de prima escrita y reduciendo la siniestralidad, en tanto que el resultado técnico se ha incrementado en relación con el ejercicio anterior. Las primas suscritas fueron de \$198.1 millones.

La enésima devaluación del Peso Mexicano. Tal vez la peor crisis social y económica sufrida por nuestro País en los tiempos modernos. Los efectos en términos de Dólares sobre nuestro patrimonio fueron muy importantes, aunque superados con las utilidades de los años siguientes.

1995. La entrada en el mercado de filiales de compañías extranjeras incrementó la competencia por primas, debido a que dichas filiales invirtieron en comprar parte del mercado a través de la reducción de primas. Los mercados internacionales del reaseguro se han reblandecido debido al incremento de su capacidad, lo que ha permitido aún más la reducción de las primas de seguros en el mercado mexicano; la estrategia diseñada hace varios años, la depuración de clientes y negocios han permitido a la Institución tener resultados técnicos aceptables durante los últimos tres ejercicios, a pesar de la situación de los mercados, logrando con ellos que la Empresa obtuviera resultados muy satisfactorios, alcanzando las primas suscritas un importe de \$286.8 millones.

1996. La evidente recuperación y el restablecimiento de la confianza de los inversionistas, dan muestra de recuperación, por lo que respecta a la Empresa continúa con políticas de suscripción conservadoras y ofreciendo un servicio personalizado, situación que le permite incrementar sus resultados finales al doble. Las primas suscritas fueron de \$330.4 millones de pesos en tanto en capital pagado se incrementó hasta \$79 millones de pesos.

Constituimos en Panamá una empresa que denominamos Reaseguradora Patria Internacional, S.A. con el objeto de ampliar nuestras operaciones en negocios de tipo especial.

1997. Fue un año de consolidación y crecimiento económico. Por lo que se refiere a nuestra operación, tenemos que las primas suscritas fueron de \$391.9 millones de pesos superiores al mismo período del año anterior y donde el 56% proviene de negocio mexicano, en tanto que el otro 44% corresponde al resto de América Latina.

Por lo que se refiere a nuestro patrimonio, al cierre del ejercicio es de \$484.6 millones de pesos después de aumentar nuestro capital pagado hasta \$125 millones de pesos, en el mes de junio.

Al final de este año, una nueva modalidad empieza a perturbar las negociaciones de reaseguro. Casi todos los países de América Latina exigen que para estar registrados y poder operar necesitamos una o dos calificaciones otorgadas por calificadoras reconocidas internacionalmente como Standard & Poor's, A.M. Best, Moodys y Fitch. De éstas es obligado para Patria obtener por lo menos dos calificaciones anualmente.

Aparecía una nueva piedrita en el camino, dado que no podíamos aspirar a calificaciones "A" o superiores, debido al famoso riesgo soberano que para México era BBB en moneda nacional y BB en divisas. Sin embargo, logramos obtener una triple "B" en el rango internacional, igual al tope del riesgo soberano nacional. Nuestra calificación de rango nacional es AA.

De nuevo nuestros clientes nos han demostrado su lealtad al mantenernos como sus reaseguradores tradicionales. Nobleza obliga, por lo que Patria corresponde de la misma manera.

1998. Los Huracanes Georges y Mitch produjeron innumerables pérdidas materiales y humanas a lo largo de Centro América y el Caribe, que azotó principalmente a Puerto Rico y República Dominicana y como 30 días después el "Mitch" que golpeó a varios países del norte de Centroamérica y México. Las pérdidas para Patria fueron sin duda las más grandes de su historia, poniendo a prueba la solvencia y solidez de nuestra Compañía, como consecuencia de esos dos eventos catastróficos pagamos un poco más de 57 millones de Dólares y a cuenta propia nos correspondió alrededor de un 15%. Por mucho ha sido la prueba más dura a que ha sido sometida nuestra Empresa.

Nos cabe la satisfacción de haber cumplido en tiempo y forma como el mejor y más grande de los reaseguradores internacionales. Mención especial merecen nuestros retrocesionarios, que siempre nos han apoyado como verdaderos socios en los negocios. Para ellos nuestra gratitud reiterándoles que corresponderemos en el largo plazo compensándoles las pérdidas que han asumido.

La pérdida a retención la absorbimos en el mismo ejercicio, sin necesidad de afectar las reservas patrimoniales, las cuales, entre paréntesis, hasta ahora no nos hemos visto obligados a utilizar y más bien, cada año las incrementamos.

No obstante lo anterior, a mediados de este año compramos dos terceras partes de las acciones de Reaseguradora Delta, C. A. con sede en Caracas, Venezuela al Banco Provincial de Venezuela.

Delta estaba en proceso de depuración de su cartera de negocios y bajo nuestra administración hemos continuado con esa tarea; ahora ya podemos afirmar que hemos sincerado los resultados e iniciamos la recuperación de negocios con resultados técnicos atractivos.

El mantener esta Empresa nos ha permitido estrechar aún más los lazos de amistad y de negocios con nuestros clientes venezolanos.

1999. Es de especial mención la negociación con la firma Standard & Poor's en la renovación de la calificación donde penosamente no fue posible unificar criterios en algunos conceptos necesarios para determinar la calificación asignada, ratificándonos BBB pero colocándonos en perspectiva negativa. Ante esta situación solicitamos su retiro.

Conjuntamente a lo anterior, nos estaba calificando la firma Duff & Phelps, quien nos otorgó la calificación internacional de BBB+ y una calificación local de mxAA a la habilidad para el pago de reclamaciones. Este hecho confirmó positivamente nuestro criterio ante Standard & Poor's. Este año el monto de las primas suscritas llegó a \$435.4 millones de pesos.

A pesar de que a partir del 1° de enero de 1999 se creó un impuesto del 40% sobre las primas de reaseguro cedidas a países con baja tributación fiscal, y que esta situación incidió en nuestra operación en Reaseguradora Patria Internacional, S.A. de Panamá, decidimos mantener esta Empresa porque mientras tanto nos sirve como controladora de las inversiones que tiene Reaseguradora Patria en el extranjero.

La década de los noventa fue para Patria un período no sólo de grandes retos sino de suma importancia y trascendencia para su desarrollo futuro. La cada vez mayor penetración de capitales extranjeros de grandes

transnacionales financieras en la región, la necesidad de ser calificado y el acotamiento que a dicha calificación impone el riesgo soberano en nuestra región, las publicaciones internacionales y el proceso de contracción y consolidación que vivió el mercado internacional de reaseguro, mismo que implicó la desaparición de un número importante de jugadores que participaban en la nómina de reaseguro de la Empresa; minaron la fe e hicieron vacilar al grupo de altos ejecutivos. Fue un período de grandes dudas, en el que la idea de no contar con el apadrinamiento de un gran reasegurador internacional se volvió en ocasiones casi una obsesión. La Alta Gerencia consideró en múltiples oportunidades la posibilidad de recomendar al Consejo de Administración la venta de la Sociedad. Los peligros que se perfilaban eran sin duda reales, pero al final nos dimos cuenta que el más serio de todos, el que realmente nos podía hacer fracasar era nuestra falta de fe y nuestra vacilación. Después de discutir el tema ampliamente y de escuchar las recomendaciones de nuestros Consejeros, decidimos todos juntos luchar para sacar adelante a la Compañía y hacer nuestro mejor esfuerzo por llevar la Empresa a la realización de su misión. Esta fue una decisión coyuntural, si bien no cierra en forma definitiva la posibilidad de que entre capital extranjero o nuevo a la Compañía, si representa la convicción de que debemos poder valernos por nosotros mismos y trabajar con convicción y confianza en nuestra propia capacidad. A partir de esta decisión, tomada expresamente a finales de la década, la dirección de la Empresa y el esfuerzo del equipo retomó el rumbo perdido y recuperó la firmeza en sus pasos.

2001. Reaseguradora Patria, S.A.B. continuó aplicando sus políticas de suscripción. Estas políticas fueron acompañadas por un mercadeo estratégico y dedicado, con el objetivo de mantener e incrementar nuestra cartera de clientes y negocios en un ambiente de intensa competencia internacional de forma que en el ejercicio se logró un crecimiento importante pues las primas suscritas llegaron hasta \$798.3 millones de pesos y un resultado neto significativo. Por otra parte y a pesar de haber registrado siniestros de dos eventos de naturaleza catastrófica como fue el terremoto de El Salvador y el huracán Juliette, así como las disposiciones legales en materia de reexpresión, obtuvimos un resultado marginal negativo al cierre del ejercicio.

2002. Durante este período se continuó aplicando políticas conservadoras de suscripción en un ambiente de intensa competencia internacional. Las primas suscritas fueron de \$892.2 millones de pesos así se logró un crecimiento en el resultado de operación a pesar de haber registrado siniestros de dos eventos de naturaleza catastrófica, como lo fueron los huracanes Isidore y Kenna. Por otra parte, la recuperación de la Bolsa Mexicana de Valores, así como la cancelación parcial de la Reserva de Previsión, incidieron positivamente en el resultado financiero, permitiéndonos presentar un resultado final sin precedentes en la historia de nuestra Compañía.

El futuro lo vislumbramos con optimismo. Tenemos una Empresa que, aunque pequeña, ha demostrado que puede ofrecer un servicio tan eficiente como el mejor. Contamos con personal muy capacitado y con bastantes años de experiencia, principalmente en la parte ejecutiva.

Nuestras políticas de suscripción son consistentes, aunque flexibles según las circunstancias. El hecho de que en más de 52 años de existencia haya tenido solamente tres presidentes del Consejo de Administración y cinco directores generales, avalan nuestra consistencia en términos generales.

Contamos con un capital suficiente para el volumen de primas que manejamos y el área en la cual operamos (negocios de cola corta).

Otra fortaleza con la que contamos, es el hecho de que el monto total de las reservas patrimoniales casi igualan al monto del patrimonio y confiamos que pronto lo superen.

Definitivamente, tenemos suficientes razones para esperar con optimismo el futuro.

b) Descripción del Negocio

i) Actividad Principal.

Prestar un Servicio Íntegro de Reaseguro

Por Servicio Íntegro entendemos cosas distintas:

Un servicio por el que nos conozcamos a nosotros mismos: un servicio responsable, transparente, honesto, amistoso, cortés, eficaz y eficiente.

Un servicio por el que el cliente nos conozca, es decir, donde entienda con quien habla para resolver todos sus problemas y encontrar solución a todas sus necesidades, en la medida que nuestras posibilidades nos lo permitan.

Un servicio por el que nosotros conozcamos al cliente, en otras palabras, orientado a atender todos los niveles de su empresa.

Un servicio por el que conozcamos nuestro vehículo de negocio, es decir, que abarque todas las modalidades del reaseguro tradicional.

ii) Canales de Distribución

Las negociaciones de los contratos de Reaseguro y Reafianzamiento se llevan a cabo de manera directa con las instituciones de Seguros y Reaseguro y a través de intermediarios de Reaseguro.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

Por el giro en el que nos desarrollamos Reaseguradora Patria, S.A.B. no cuenta con patentes licencias y marcas y los únicos contratos que celebra son los contratos de Reaseguro. El registro de la marca "PATRIA", esta en proceso ante el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial).

iv) Principales Clientes

No existe dependencia de Reaseguradora Patria, S.A.B. con alguno o varios de sus clientes, se tiene la política de diversificar la producción de primas producto de Reaseguro en la mayoría de las instituciones del sector asegurador y afianzador de los mercados en los cuales tenemos presencia.

Nuestros principales clientes por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007 son los siguientes:

Aba seguros S.A.
Aseguradora Interacciones, S.A.
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa
AIG México Seguros Interamericana, S.A.
Seguros Atlas, S.A.
Metropolitana, Cia. de Seguros, S.A.
La Peninsular Seguros, S.A.
Seguros Afirme S.A. de C.V.
Optima Insurance Company (Puerto Rico)
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.
Seguros Banorte Generali, S.A. de C.V., Grupo Fina
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
GE Seguros, S.A. de C.V.
Seguros del Estado, S.A. (Colombia)
Seguros el Potosí, S.A.
Primero Fianzas, S.A. de C.V.
Seguros Universal, S.A. (Dominicana)
Interamericana de Seguros, S.A. (Honduras)
Seguros Banreservas, C. por A. (Dominicana)

Seguros el Roble, S.A. (Guatemala)
 Cumbre Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
 Condor S.A., Compañía de Seguros Generales (Colombia)
 Seguros Triple S Inc. (Puerto rico)
 Seguros G And T, S.A. (Guatemala)
 Atlas, Compañía de Seguros, S.A. (Ecuador)
 General de Seguros, S. A.B.
 La Latinoamericana Seguros, S.A.
 Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros
 Cía. Aseguradora de Fianzas, S.A. Confianza (Colombia)
 Entre otras.

v) Legislación aplicable y Régimen Tributario

La compañía está afecta al Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Activo (IMPAC) e Impuesto al Valor Agregado (IVA), en lo que se refiere a impuestos federales, asimismo se sujeta a la legislación local del D.F. Los efectos de las disposiciones fiscales no repercuten de manera especial en la Empresa; por lo que se refiere al IVA, la mayor parte de sus actividades están gravadas a la tasa del 0%, por lo que se han producido saldos a favor, los cuales se han acreditado paulatinamente.

La empresa se dictamina para efectos fiscales.

No se cuenta con subsidios, exenciones o regímenes especiales de tributación, sólo aquellas excepciones establecidas en la ley fiscal, aplicables a integrantes del sistema financiero.

vi) Recursos Humanos

La compañía pone especial énfasis en seleccionar personal que inicia su carrera profesional y promueve la realización y el desarrollo integral del individuo dentro de la organización.

Por lo que corresponde a las relaciones con el personal sindicalizado se consideran excelentes.

La tabla siguiente muestra el número de empleados que colaboraron con la empresa durante los últimos tres años:

	Al 31 de diciembre de		
	2007	2006	2005
Sindicalizados	38	31	32
No sindicalizados	41	45	49
Total	79	76	81

vii) Desempeño Ambiental

Por las actividades propias que realiza **Reaseguradora Patria, S.A.B.**, no requiere de instalaciones especiales para el cuidado y mejoramiento del Medio Ambiente, en virtud de que no representa un riesgo considerable para el mismo, sin embargo, la compañía se ha preocupado por contribuir en el cuidado de los recursos naturales, al establecer medidas que apoyan esta causa, (Fosa Recolectora de Aguas Pluviales y compra de agua tratada en épocas de estío), esta agua es utilizada para el riego de áreas verdes.

viii) Información de Mercado

La situación de la economía mundial en el año 2007 fue y es muy compleja debido a que en parte, gracias a la globalización, los mercados chinos, hindúes y de otros países del tercer mundo han crecido absorbiendo los excedentes de las materias primas, causando incrementos a los precios, especialmente del petróleo, acero y cobre. Esto a su vez, ha aumentado los ingresos de los países productores de estas materias primas, permitiendo incrementar sus importaciones y sus reservas monetarias internacionales.

La gran mayoría de las reservas monetarias internacionales de los países productores de materias primas han sido en dólares invertidos en los Estados Unidos, lo que les ha financiado su balanza comercial negativa en casi 6% del P.I.B., creando una gran liquidez que ha permitido que los norteamericanos financien sus gastos con créditos hipotecarios y de otro tipo.

El abuso del crédito por parte de los norteamericanos ha tenido como consecuencia la crisis que hoy vemos de la falta de pago de las hipotecas "Subprime" y probablemente otros créditos de consumo que aún no reconocen los bancos.

Esto ha tenido y tendrá repercusiones mundiales ya que los Estados Unidos dejarán de ser el motor de consumo del mundo como lo ha sido en los últimos años, afectando las bolsas, que se han vuelto turbulentas.

Situación General de México.

En el entorno político-social, el Gobierno actual ha logrado gradualmente distender el ambiente político y obtener el reconocimiento de la mayoría de los partidos de oposición, así como el apoyo de un segmento importante de la población; logrando con esto un avance en las reformas que el País necesita.

La economía mexicana sufrió los efectos del entorno económico externo; sin embargo, mostró un crecimiento de 3.3%, porcentaje menor al logrado el año precedente, como consecuencia de una contracción en varios sectores de la economía, destacando el sector industrial. La inflación fue de 3.76%.

Las tasas de interés no tuvieron cambios significativos y en el mercado de capitales, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores se ubicó al cierre de diciembre en 29,537 unidades, presentando un incremento del 11.7 % en relación al nivel de cierre del año 2006. Es importante mencionar que este incremento se vio afectado por la caída del Índice de Precios de un 6% en el último trimestre.

La tasa de CETES a 28 días al final del año se ubicó en niveles del 7.44 %, presentando una tasa real del 3.5 % anual, por su parte el peso tuvo una ligera apreciación del 0.8 % frente al dólar, ubicándose la cotización de esta divisa en \$10.92 pesos por dólar al cierre del año.

En materia de empleo, se generaron en el sector formal 756,000 plazas.

El nivel de las reservas internacionales se estableció en alrededor de 80,000 millones de dólares.

Perspectivas para 2008.

Crecimiento:	Crecimiento del PIB entre 2,75 y 3.25 por ciento.
Empleo:	Generación de 620,000 empleos en el sector formal.
Cuenta Corriente:	Déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de alrededor del 1 por ciento del PIB.
Inflación:	3.7 por ciento.

CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Durante 2007, la evolución de la economía tuvo un desempeño muy favorable, es indudable que la firma del CAFTA-RD dio a la región el impulso que se esperaba, se han ampliado tanto la inversión extranjera como la nacional e industrias como la textil, turismo, minería y principalmente construcción, han logrado la consecución de proyectos, que les permitieron reflejar un crecimiento y con ello disminuir, aunque de manera marginal, el peso relativo de las remesas familiares, que como ha pasado en los últimos años, representaron el renglón más importante en la mayoría de la economías. No obstante, se considera que para lograr sostener y mejorar

el desarrollo de las economías, es necesario diseñar políticas que permitan sostener la competitividad de cada uno de los países, pero principalmente de la región en conjunto. Para esto, será necesario que las autoridades en Centroamérica consoliden las prácticas e instrumentos que comenzaron a desarrollar, para continuar garantizando una disciplina fiscal que permita afianzar una estabilidad macroeconómica y conservar la transparencia en instituciones públicas y en la gobernabilidad.

Cabe destacar que aunque las economías centroamericanas han evolucionado a un ritmo lento y moderado, no quitan el dedo del renglón. Por ello, no es de sorprender que en el futuro se continúe con un panorama tan alentador como lo ha sido en los últimos años.

Al cierre de 2007 éstos fueron algunos de los indicadores económicos de la región, esperándose que para 2008, para el área en global, el renglón de inflación disminuya al 4.3% y el crecimiento del PIB en promedio, se sitúe en el 5.0%.

	T. C. (por US\$)	Inflación %	PIB %
Quetzal, Guatemala	7.63	8.7	5.5
Lempira, Honduras	19.03	6.9	6.0
Colón, Costa Rica	500.97	8.8	7.0
Córdoba, Nicaragua	18.90	15.2	3.0
Peso Dominicano	33.94	8.9	7.5
El Salvador	1.00	4.1	4.5
Panamá	1.00	4.2	9.5

COSTA PACÍFICO DE SUDAMÉRICA Y BOLIVIA

COLOMBIA

Desde el punto de vista político, el gobierno del Presidente Álvaro Uribe mantiene su postura de lucha frontal a la guerrilla y ha dado pasos importantes, aunque ello le ha conllevado a tener opiniones encontradas con sus vecinos Venezuela y Ecuador, sobre todo el despliegue militar que ha realizado su ejército en las fronteras de estos Países.

Por lo que se refiere a la economía, Colombia se encuentra muy estable, reflejó una inflación de un dígito e inclusive el peso colombiano fue durante el 2007 la moneda latinoamericana que más se reevaluó respecto al dólar estadounidense, llegando a niveles de Col.\$2000 por dólar.

ECUADOR

Ante las gestiones realizadas por el actual gobierno, se han vertido opiniones encontradas sobre el futuro económico y sobre todo político del País, ello originado por la propuesta del presidente para reformar la Constitución, que permitiría la reelección ilimitada.

Económicamente el País se mantiene estable y ha logrado niveles de inflación de un dígito, lo cual era necesario tratándose de una economía dolarizada.

PERÚ

Este País vivió uno de los peores terremotos de su historia en agosto pasado, generándose una pérdida total cercana a los US\$1,000 millones y ello conlleva a que el gobierno del presidente Alan García deba presupuestar grandes cantidades de dinero en la reconstrucción para los siguientes años, pues la industria aseguradora se vio afectada tan sólo con un porcentaje superior al 10%. A este respecto, hay quienes opinan que las consecuencias de dicho evento se vuelven una oportunidad para reactivar la economía.

BOLIVIA

El mercado de seguros registró una contracción en la producción de primas cercana al 16%, respecto al año anterior. Sin embargo, la siniestralidad sí reflejó incremento por el orden del 3%. La composición de cartera fue del 61% en Seguros Generales, 35% Seguros de Personas y 4% para Fianzas.

La cobertura de SOAT fue el ramo que más creció dentro de la operación de Generales, mostrando un incremento por el orden del 20% y siendo las ciudades de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba en donde se vendió casi la totalidad de certificados.

CHILE

El valor total de las primas emitidas en el mercado representó un 3.84% del Producto Interno Bruto.

De las 28 compañías que conforman el mercado, 22 experimentaron aumento en sus ventas en términos reales, obteniendo el segmento de Seguros Generales utilidades cercanas a los US\$27 millones, cifras muy similares a las del año anterior.

Los seguros tradicionales de las compañías de Vida incrementaron sus ventas en términos reales en 10%, en tanto que en el área de Seguros Generales las coberturas de Terremoto y Vehículos fueron las que crecieron por el orden de 18% y 15% respectivamente.

Las ventas de rentas vitalicias de vejez mostraron un repunte cercano al 30% respecto al año 2006, revirtiendo la tendencia que venían presentando en los últimos años.

MERCOSUR Y VENEZUELA

Pese a la difícil situación financiera internacional, y a la aparición de indicadores sugiriendo la posibilidad de una desaceleración en el crecimiento de las economías más desarrolladas, esta región continúa exhibiendo un sólido proceso de crecimiento económico.

La resistencia de las economías del MERCOSUR frente a la crisis financiera de Estados Unidos, se debe en gran medida a las buenas políticas macroeconómicas adoptadas. En el caso de Venezuela, no podemos dejar de nombrar los importantes ingresos a raíz de los elevados precios del barril de petróleo.

Los casos de Argentina, Uruguay y Venezuela, presentan tasas de crecimiento superiores al 7%, Brasil y Paraguay, obtuvieron un crecimiento arriba del 5%.

La inflación se mantuvo menor a dos dígitos en la mayoría de los países y es importante destacar la revaluación de algunas monedas como el Real, el Guaraní y el Peso Uruguayo, respecto al cierre del año 2006.

A continuación se presentan algunos indicadores a Diciembre de 2007:

País	Moneda	Tipo de Cambio Vs. US\$	Crecimiento PIB	Inflación
Argentina	Peso	3.15	8.6	8.5
Brasil	Real	1.78	5.3	4.2
Paraguay	Guaraní	4,175.00	5.5	7.4
Uruguay	Peso	21.45	7.5	8.6
Venezuela	Bolívar	2,150.00	8.5	20.7

MÉXICO

En México, en el año 2007 el monto de primas directas del mercado, sin considerar la operación de pensiones ascendió a \$183,287 millones de pesos.

Lo anterior nos arroja que el sector asegurador registró un incremento en la prima directa en términos reales de 12.0% respecto al año 2006.

La operación de Vida tuvo un crecimiento del 9% en términos reales, la operación de Daños sin autos se incrementó en 21%, Accidentes y Enfermedades creció el 16% y Autos tuvo un incremento de 9%.

En la operación de Daños se tuvo incremento en términos reales en los ramos de Responsabilidad Civil (5.7%), Marítimo y Transportes (17.7%), Incendio (51.0%), Riesgos catastróficos (5.8%), Automóviles (9.1%), Crédito (10.3%) y Diversos (24.2%). El ramo de Agrícola fue el único ramo de Daños que presentó un decremento real del 3.7%.

La operación de Vida, se comportó con incrementos en Vida Individual, Vida Grupo y Vida Colectivo de 10.6%, 13.7% y 0.8% respectivamente.

La composición de la cartera del sector asegurador es: Vida 40.2%, Autos 23.7%, Accidentes y Enfermedades 15.2%, Incendio y Terremoto 8.7%, Diversos 3.4%, Pensiones 3.4%, Marítimo y Transportes 2.8%, Responsabilidad Civil 2.2% y Otros ramos 0.3%.

Es importante resaltar que la cesión del sector asegurador, es decir, las primas cedidas a reaseguro con respecto al total de la emisión, se ubicó en 16.0%, lo que representa 2% más de lo reportado en el año 2006. Cabe destacar que la mayor parte de Reaseguro Cedido se presentó en los ramos de Daños sin Autos, donde se cedió el 74.0% de la prima directa, Vida 4%, Accidentes y Enfermedades 4% y Autos cedió el 3%.

Por último, el sector asegurador presentó una utilidad técnica de \$9.336 millones de pesos, lo que significó un incremento en términos reales de 29.0% con relación a diciembre de 2006.

CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

SITUACIÓN DE LOS MERCADOS DE SEGUROS. (Miles de Dólares)

País	Producción		Diferencia		Utilidades netas
	2006	2007	Monto	%	
República Dominicana	514,699	579,609	64,910	12.61	42,569
Panamá	462,964	603,718	140,754	30.4	28,650
Guatemala	365,655	403,932	38,277	10.46	21,682
El Salvador	370,835	394,352	23,517	6.34	43,486
Costa Rica	398,346	401,000	2,654	0.67	98,563
Honduras	199,179	245,635	46,456	23.32	25,071

Para 2007, la región en general mostró un importante incremento tanto en las primas netas como en las utilidades reportadas, 14 y 16% respectivamente. Con relación a los precios en los mercados en general, se puede comentar que gracias al comportamiento de la mayoría de los participantes, se logró, si bien no revertir la tendencia en cuanto a su deterioro, sí disminuirla de forma importante. Asimismo, algunos avisos del mercado tradicional de reaseguro internacional para el área, han dado muestras de querer coadyuvar para que la tendencia se detenga de manera definitiva y se pueda llegar a por lo menos estabilizar los niveles de precios.

COSTA PACÍFICO DE SUDAMÉRICA Y BOLIVIA

INFORMACION 2007

PAIS	PRIMAS (MILLONES DE US\$)	T.C. VS. DÓLAR	% INFLACIÓN	PIB(MILLONES DE US\$)
COLOMBIA	2,454	2,078	5.69	171,738
ECUADOR	553	1	3.32	44,489
PERÚ	1,263	2.98	3.93	101,504
BOLIVIA	199	7.9	11.73	12,710
CHILE	1,940	499.3	7.82	160,784

Los siniestros más relevantes en esta área durante el año 2007, ocurrieron en Perú y fueron:

- 1) Terremoto del 15 de agosto de 2007
 - Afectación al sector asegurador: US\$118 millones
 - Afectación a la retención de las cedentes: US\$11 millones
 - Afectación a reaseguro (Proporcional, No Proporcional y Facultativo): US\$107 millones

- 2) Siniestro Mina Antamina del 30 de octubre de 2007
 - Pérdida al 100%: US\$410 millones
 - Seguro con límite a Primera Pérdida: US\$200 millones

MERCOSUR Y VENEZUELA

Respecto al mercado de seguros, al igual que el año pasado, la industria en la región continúa mostrando un importante crecimiento con resultados favorables al sector tomando en consideración una álgida competencia prácticamente en todos estos mercados.

A continuación se muestran cifras sobre la producción de cada uno de los mercados:

País	Prima	Cifras al:
Argentina	6,100	30.06.2007
Brasil	33,000	31.12.2007
Paraguay	100	30.06.2006
Uruguay	372	31.12.2006
Venezuela	4,900	31.12.2006

Es importante destacar que se han hecho públicas las reglas para la apertura del Reaseguro en el mercado Brasileño.

Perspectivas para 2008

El reto que la Globalización representa para la Empresa se perfila cada vez con mayor claridad. Hasta ahora, dado que el reaseguro siempre había sido un negocio internacional, había parecido que la Globalización tendría un impacto relativo.

En los últimos años, el efecto se ha vuelto relevante desde el punto de vista de la metodología para la administración del riesgo y el control de la fortaleza financiera. Esto se manifiesta en dos vertientes, por un lado desde el punto de vista de la regulación a nivel nacional e internacional que con la adopción de metodologías y criterios basados en los modelos de Solvencia II cambiarán de manera radical el ambiente regulatorio y la forma de hacer negocios.

Por otro lado, la ingerencia de capitales internacionales en las empresas locales y regionales implica no sólo la necesidad de satisfacer niveles de solvencia determinados por los corporativos de dichos grupos, sino que además la utilización cada vez más frecuente de programas de cobertura regional han cambiado de manera muy trascendental el panorama y la estructura del mercado.

El desarrollo de las metodologías de administración de riesgos también han cambiado de manera importante las reglas del juego. Particularmente en el caso de los grandes riesgos industriales y comerciales en donde los voceros del asegurado son personas cada vez más profesionales y advertidas de las necesidades específicas del asegurado para la adecuada administración del riesgo.

Estos factores se vislumbran sin duda como elementos de cambio profundo tanto en los mercados como en la industria. No es de sorprenderse que los reaseguradores nos veamos forzados a replantearnos nuestra misión en este nuevo ambiente de negocios.

ix) Estructura Corporativa

Reaseguradora Patria, S.A.B., no pertenece a ningún Grupo Financiero.

x) Descripción de sus Principales Activos

El activo Fijo mas importante de la empresa es el Inmueble ubicado en Periférico Sur, 2771 col. San Jerónimo Lídice, México Distrito Federal Código Postal 10200, que es utilizado por la institución como oficinas para el desarrollo de sus actividades el cual está debidamente asegurado.

La compañía no ha otorgado algún activo como garantía para la obtención del algún crédito, derivado de la prohibición expresa del Artículo 62 fracción I de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

En octubre de 2005, Aseguradora Qualitas, a través del intermediario de reaseguro Willis México, presentó una reclamación por \$ 10 millones de dólares derivado de los eventos catastróficos ocurridos en el último trimestre del ejercicio 2005 (huracán Wilma). Al respecto, la institución declinó la reclamación por inconsistencias en la información. A la fecha, la institución y la cedente se encuentran en un proceso de arbitraje respecto del contrato en comento

xii) Acciones Representativas del Capital Social

El importe del capital social de la sociedad es de \$914,477,691 dividido en 200 millones de acciones nominativas sin expresión de valor nominal y está suscrito y pagado en \$838,160,761.

xiii) Dividendos

En los últimos tres años no se han pagado dividendos.

xiv) Controles Cambiarios y Otras Limitaciones que afecten a los Tenedores de los Títulos

No Aplica.

3) Información Financiera
a) Información Financiera seleccionada
REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.

Estados de Resultados (Miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2007	2006	2005
Primas tomadas	\$ 994,062	\$ 924,391	\$950,347
Menos:			
Primas retrocedidas	201,512	187,232	214,990
Primas de retención	792,550	737,159	735,357
Incremento de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(5,830)	(12,834)	34,457
Primas de retención devengadas	786,720	724,325	769,814
Costo neto de adquisición			
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	208,800	195,868	226,021
Comisiones por reaseguro cedido	(49,976)	(49,078)	(45,025)
Cobertura de exceso de pérdida	88,064	150,613	94,980
Otros	30,229	24,855	28,491
	277,117	322,258	304,467
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales			
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	427,373	370,357	738,235
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(5,934)	(57,133)	(313,831)
Reclamaciones	7,990	13,871	(2,773)
	429,429	327,095	421,631
Utilidad técnica	80,174	74,972	43,716
Incremento neto de otras reservas técnicas			
Reserva para riesgos catastróficos	42,886	56,984	44,481
Reserva de contingencia	4,074	3,366	3,053
Otras reservas	(13,585)	15,428	1,881
	33,375	75,778	49,415
Utilidad (pérdida) bruta	46,799	(806)	(5,699)
Gastos de operación netos			
Gastos administrativos y operativos	24,734	27,643	24,367
Remuneraciones y prestaciones al personal	38,741	33,686	32,340
Depreciaciones y amortizaciones	1,852	1,996	1,981
	65,327	63,325	58,688
Pérdida de operación	(18,528)	(64,131)	(64,387)
Resultado integral de financiamiento			
De inversiones	101,814	93,697	87,767
Por venta de inversiones	30,607	(1,425)	33,593
Por valuación de inversiones	43,949	291,994	113,444
Otros	4,419	3,869	2,918
Resultado cambiario	24,667	43,467	(71,922)
Resultado por posición monetaria	(61,469)	(60,986)	(45,030)
	143,987	370,616	120,770
Utilidad antes de impuesto sobre la renta, impuesto al activo y participación de utilidades al personal	125,459	306,485	56,383
Impuesto sobre la renta del año y diferido e impuesto al activo	(27,968)	(78,956)	(51,706)
Participación de utilidades al personal del año y diferida	(14,532)	(32,383)	(13,517)
Utilidad del ejercicio	\$ 82,959	\$ 195,146	(8,840)

REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.			
Balances Generales (Miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)			
	Al 31 de diciembre de		
Activo	2007	2006	2005
Inversiones:			
Valores:			
Gubernamentales	\$132,2202	\$109,4925	\$1,014,654
Empresas privadas:			
Tasa conocida			30,537
Renta variable	376,939	297,846	301,779
Extranjeros	57,328	77,770	81,592
Valuación neta	599,321	578,712	302,665
Deudores por intereses	33,713	22,630	18,175
	2,389,503	2,071,883	1,749,402
Inmobiliarias:			
Inmuebles	99	104	99
Valuación neta	108,346	104,811	104,812
Depreciación	(5,250)	(5,260)	(4,835)
	103,195	99,655	100,076
	2,492,698	2,171,538	1,849,478
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	56,451	55,903	51,844
Disponibilidad:			
Caja y bancos	45,853	31,373	54,740
Deudores:			
Documentos por cobrar	35	62	3
Préstamos al personal	2,334	1,983	3,367
Otros	1,231	1,641	32,159
Estimación para castigos	(1,111)	(1,141)	(1,847)
	2,489	2,545	33,682
Reaseguradores y reafianzadores:			
Instituciones de seguros y fianzas	87,690	181,369	170,535
Depósitos retenidos	42,760	41,591	36,364
Participación de reaseguradores por siniestros Pendientes	216,017	183,629	606,445
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	9,675	10,644	13,985
Otras participaciones	55,343	101,497	146,328
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	54		
Estimación para castigos	(1,597)	(1,644)	
	409,942	517,086	973,657
Otros activos:			
Mobiliario y equipo, neto	3,510	3,582	3,993
Activos adjudicados	8	8	8
Diversos	9,474	13,934	13,486
Gastos amortizables	5,202	5,202	5,202
Amortización	(2,397)	(2,143)	(1,888)
	15,797	20,583	20,801
Suma del activo	\$3,023,230	\$2,799,028	\$2,984,202

REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.			
Balances Generales (Miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)			
	Al 31 de diciembre de		
	2007	2006	2005
Pasivo y Capital Contable			
Reservas técnicas:			
De riesgos en curso:			
Vida	\$39,647	\$37,369	\$40,494
Accidentes y enfermedades	1,512	2,196	2,219
Daños	166,005	176,834	173,302
Fianzas en vigor	73,120	63,865	54,088
	280,284	280,264	270,103
De obligaciones contractuales:			
Por siniestros y vencimientos	581,279	485,495	952,731
Por siniestros ocurridos y no reportados	93,322	93,776	96,689
Primas en depósito	139		
	674,740	579,271	1,049,420
De previsión:			
Riesgos catastróficos	631,846	586,063	523,418
Contingencia	28,252	23,742	20,143
Especiales	16,196	29,781	15,410
	676,294	639,586	558,971
Suma reservas técnicas	1,631,318	1,499,121	1,878,494
Reservas para obligaciones laborales al retiro	55,772	54,844	61,310
Acreedores Diversos	7,471	2,929	127
Reaseguradores y reafianzadores:			
Instituciones de seguros y fianzas	95,382	126,323	230,472
Depósitos retenidos	(22)	780	1,149
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	12	81	50
Suma reaseguradores y reafianzadores	95,372	127,184	231,671
Otros pasivos:			
Provisiones para la participación de utilidades al personal	9,245	3,296	1,249
Provisiones para el pago de impuestos	16,701	474	492
Otras obligaciones	5,504	4,145	7,553
Créditos diferidos	198,420	190,161	87,430
Suma otros pasivos	229,870	198,076	96,724
Suma del pasivo	2,019,803	1,882,154	2,268,326
Capital contable:			
Capital social	838,161	838,161	838,161
Capital no suscrito			
Capital social pagado			
Reservas:			
Legal	1,071		
Resultado de ejercicios anteriores	399,409	205,334	208,322
Resultado del ejercicio	82,959	195,146	(8,840)
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(318,173)	(321,767)	(321,767)
Suma del capital contable	1,003,427	916,874	715,876
Suma del pasivo y capital contable	\$3,023,230	\$2,799,028	\$2,984,202

b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación

	<u>2007</u>	%	<u>2006</u>	%	<u>2005</u>	%
Incendio y Otros Riesgos Catastróficos	491,476,503	49%	445,344,376	48%	457,084,751	48%
Marítimo y Transportes	77,060,628	8%	80,007,355	9%	81,476,424	9%
Diversos	98,280,644	10%	87,805,454	9%	87,248,958	9%
Vida	94,734,268	9%	86,386,204	9%	99,019,907	10%
Automóviles	68,778,293	7%	52,392,073	6%	53,138,186	6%
Fianzas	126,141,235	13%	109,046,808	12%	107,444,565	11%
Otros	37,590,811	4%	63,409,579	7%	64,934,119	7%
Totales	<u>994,062,382</u>	100%	<u>924,391,849</u>	100%	<u>950,346,910</u>	100%

La integración por operaciones y ramos de la producción de los últimos tres años es como sigue:

(Cifras en peso de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

Primas Totales por Área Geográfica

	2007		2006		2005	%
MEXICO	513,738,582	52%	510,909,133	55%	569,223,273	60%
LATINOAMERICA	480,323,800	48%	413,482,716	45%	381,123,637	40%
TOTAL	<u>994,062,382</u>	100%	<u>924,391,849</u>	100%	<u>950,346,910</u>	100%

c) Informe de Créditos Relevantes

Al cierre del ejercicio no mantenemos créditos relevantes o contingencias ni adeudos de tipo fiscal.

d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora.

i) Resultados de Operación

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

Primas retenidas

Los ingresos y costos de la institución se derivan de diversos contratos y aceptaciones facultativas del reaseguro tomado y retrocedido, que se tienen celebrados con las compañías cedentes y con los reaseguradores, tanto a nivel local como extranjero.

Las operaciones derivadas del reaseguro tomado, se contabilizan, en el caso de los negocios facultativos, en función a la aceptación de los negocios o cuando se recibe la garantía de pago de la prima; respecto a los contratos automáticos, a través de los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los cuales se formulan generalmente, en forma trimestral y semestral, aspectos que ocasionan el diferimiento de un trimestre como mínimo en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

En 2007, las primas del reaseguro tomado presentaron un incremento del 8%, en relación con el año anterior. Los principales factores que influyen en el crecimiento de las primas son: , incremento de negocios no proporcionales en todos los ramos, mayor participación en los negocios facultativos de bajo perfil o de suma asegurada baja, y al incremento generado principalmente por los ramos de diversos, automóviles y fianzas.

- Reaseguro retrocedido

La institución limita el monto de su responsabilidad, mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, retrocediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima tomada.

La institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos, que cubren básicamente incendio, terremoto, riesgos hidrometeorológicos, autos, vida y fianzas.

Los retrocesionarios tienen la obligación de reembolsar a la institución, los siniestros reportados con base en su participación.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la CNSF, las primas retrocedidas a reaseguradores extranjeros que no cuentan con el registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se consideran como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición (comisiones pagadas y corretajes), se contabilizan en el momento en que se reconocen las primas tomadas reportadas por las compañías cedentes. Asimismo, la afectación de las comisiones ganadas en el resultado del ejercicio, se realiza conjuntamente con la prima retrocedida correspondiente. Estos costos contribuyen a los gastos de adquisición y administración de las cedentes.

Los costos de adquisición muestran un decremento del 14% en comparación con el ejercicio anterior, el cual se origina principalmente por la reducción de los costos de cobertura de exceso de pérdida.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el rubro del "Costo neto de adquisición" del estado de resultados, se integra por los siguientes conceptos:

2007			
Concepto	Reaseguro tomado	Reaseguro retrocedido (recuperaciones)	Costo neto de adquisición
Costo de cobertura de exceso de pérdida	\$88,064		\$88,064
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento	208,800	\$(49,976)	158,824
Participación de utilidades del reaseguro y reafianzamiento	19,916	(6,976)	12,940
Corretaje a favor de intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	17,289		17,289
	\$ 334,069	\$(56,952)	\$277,117

2006			
Concepto	Reaseguro tomado	Reaseguro retrocedido (recuperaciones)	Costo neto de adquisición
Costo de cobertura de exceso de pérdida	\$150,612		\$150,612
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento	195,867	\$(49,078)	146,789
Participación de utilidades del reaseguro y reafianzamiento	13,182	(3,572)	9,610
Corretaje a favor de intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	15,247		15,247
	\$374,908	\$(52,650)	\$322,258

Siniestralidad a retención

El costo de siniestralidad presentó un incremento de 31 puntos porcentuales con respecto al año anterior, debido a los efectos de las inundaciones en el estado de tabasco, así como por los huracanes Dean, Félix, y el terremoto de Perú.

Gastos de operación

Los gastos de operación netos representan las erogaciones para el funcionamiento de la estructura de la institución. En 2007 y 2006, este rubro significó el 8% y 9% de las primas retenidas devengadas, respectivamente. En 2007, este renglón sufrió un aumento de 3% respecto al período anterior.

Otras reservas técnicas

Este rubro presenta un decremento del 56% el cual se origina por una liberación de la reserva especial por calidad de reaseguradores no autorizados y una reducción del incremento de la reserva de riesgos catastróficos.

En relación con la prima de retención devengada, la proporción que represento el renglón de otras reservas técnicas fue de 4% y 10%, en 2007 y 2006, respectivamente.

Resultado integral de financiamiento

A diciembre de 2007 el resultado integral de financiamiento presenta un decremento de 61% en relación con el año 2006. Lo anterior se debe a los siguientes factores los cuales contribuyen en la determinación del resultado:

- La valuación de inversiones presentó un decremento del 85% con respecto al cierre del ejercicio 2006. Este efecto se debe principalmente a la baja del valor de la tenencia accionaria que mantuvo la institución al cierre de diciembre de 2007.
- La utilidad cambiaria presentó una disminución con respecto al ejercicio de 2006, al pasar de \$43,467 en 2006 a \$24,667 en 2007.

Participación de los trabajadores (PTU) e impuestos

En 2007, el rubro de impuestos y PTU disminuyó 62%. Lo anterior es debido a los efectos de los impuestos diferidos, los cuales presentaron un decremento sustancial originado por la baja de la cartera accionaria.

Resultado del ejercicio

En términos generales, la utilidad obtenida de \$82,959 al cierre del ejercicio 2007, se origina principalmente por los siguientes factores:

- Incremento en el valor de la cartera accionaria.
- Revalorización de la posición en dólares y euros.
- El decremento en los costos netos de adquisición con respecto al ejercicio 2006.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Activo

Inversiones

A diciembre 2007 y 2006 respectivamente, las inversiones representaron el 82% y 78% del activo total respectivamente. Las variaciones más importantes fueron por los siguientes factores: incremento en la tenencia de valores gubernamentales, incremento en la valuación de la cartera accionaria e incremento en los deudores por intereses. En relación con el mismo periodo del año anterior, el rubro de las inversiones presentó un incremento del 15%.

La totalidad de instrumentos que componen la cartera de la institución está clasificada para financiar la operación, lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de cumplir oportunamente con los diversos compromisos de pago de la compañía.

La valuación neta de las inversiones presentó un aumento de 4% con respecto al año anterior, debido principalmente al incremento en el valor de la cartera accionaria al cierre del ejercicio 2007.

Reaseguradores

A diciembre de 2007, el renglón de reaseguradores presentó un decremento del 21% en el rubro de cuentas por cobrar y una disminución del 25% en las cuentas por pagar con respecto al año anterior, la disminución corresponde a los pagos y cobros efectuados por eventos catastróficos que se presentaron en el ejercicio 2005.

Otros activos

Los otros activos presentaron un decremento del 23% con respecto al año anterior. El principal efecto se da en el renglón de diversos que incluye entre otros los impuestos pagados por anticipado ya que comparativamente con el año anterior se hicieron menos pagos y se compensaron los saldos a favor del ejercicio 2005 y 2006.

Pasivo

Reservas técnicas

Concepto	2007	2006	Importe	Variación %
Reserva de riesgos en curso				
Vida	\$ 39,647	\$ 37,369	\$ 2,278	6 %
Accidentes y enfermedades	1,512	2,196	(684)	(31) %
Daños	166,005	176,834	(10,829)	(6) %
Fianzas en vigor	73,120	63,865	9,255	14 %
	<u>280,284</u>	<u>280,264</u>	<u>20</u>	<u>0 %</u>
De obligaciones contractuales				
Por siniestros y vencimientos	581,279	485,495	95,784	20 %
Por siniestros ocurridos y no reportados	93,322	93,776	(454)	0 %
Primas en depósito	139		139	100 %
	<u>674,740</u>	<u>579,271</u>	<u>95,469</u>	<u>16 %</u>
De previsión				
Riesgos catastróficos	631,846	586,063	60,376	10 %
Contingencia	28,252	23,742	3,469	15 %
Especiales	16,196	29,781	13,850	47 %
	<u>676,294</u>	<u>639,586</u>	<u>77,695</u>	<u>12 %</u>
	<u>\$ 1,631,318</u>	<u>\$ 1,499,121</u>	<u>\$ 173,184</u>	<u>12 %</u>

- Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso se mantuvo en los mismos niveles del ejercicio anterior, principalmente por la retención de primas que en términos porcentuales en ambos años fue del 80%. La reserva de riesgos en curso representó del total de las reservas técnicas, el 17% y 19% para los años 2007 y 2006.

- Obligaciones contractuales

En 2007, este renglón reportó un incremento de 16% en relación con el ejercicio anterior, originado por el registro de los pasivos por los siniestros de las inundaciones en el estado de Tabasco.

La reserva de siniestros puede modificarse debido a las posibles variaciones en la estimación de los daños, como consecuencia del proceso de valuación de los mismos.

Otros pasivos

Los otros pasivos presentaron un incremento de 16%, debido principalmente al aumento en las provisiones del impuesto sobre la renta y participación de utilidades a los trabajadores (reales y diferidos).

Capital social pagado

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social asciende a \$ 914,478, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado, por esos mismos años, en \$ 838,161. Al cierre del ejercicio 2007, el capital social está representado por 200,000,000 de acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal.

iii) Control Interno

Aunado al conjunto de políticas y procedimientos para la salvaguarda de información, activos y personas, la compañía opera en el entorno de un Sistema de Gestión de Calidad cuyo objetivo es la sustentabilidad de los procesos con un enfoque de mejora continua, asegurando un razonable cumplimiento en las prácticas estratégicas y operativas de la empresa. Adicionalmente se cuenta con comités de control y cumplimiento, y auditoría interna.

Dirección General

Asume las responsabilidades de las políticas generales de la empresa y de las decisiones tomadas en su desarrollo.

División de Labores

A cada empleado se le asigna una responsabilidad, de acuerdo a su posición y funciones dentro de la Compañía. Dichas responsabilidades se otorgan de acuerdo a la experiencia, manejo y entendimiento de las actividades a desarrollar por parte del personal involucrado. El criterio utilizado para la división de labores, se basa en la posibilidad de que se den los siguientes eventos:

- Se deteriore el estándar adecuado de productividad y eficiencia;
- Se cometan errores en forma repetitiva;
- Se cuente con una administración deficiente;
- Malversaciones o fraudes.

Por lo tanto, lo más adecuado es mantener una separación entre aquellos que autorizan y aquellos que ejecutan las actividades de la empresa, especialmente las relacionadas con aspectos financieros y aspectos de venta de productos del negocio.

La delegación de responsabilidades se realiza mediante un previo análisis tanto de la persona y/o cargo como el tipo de responsabilidad a delegar. También se toma en cuenta que esta delegación de funciones implica una toma de decisiones.

Diseño de Políticas y Procedimientos.

El establecimiento de políticas y procedimientos le permite a la Compañía aplicar estándares administrativos y operativos homogéneos y consistentes a través de las diferentes áreas del negocio. Su regular revisión y su adecuación a mejores prácticas y a entornos cambiantes, permite conducir el negocio en forma más segura.

La compañía está comprometida con el desarrollo e implementación de un sistema de mejora continua Calidad Total.

Por lo que se refiere a la contabilidad, la sistematización se realiza a través de la aplicación estricta del catálogo de cuentas emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas

Al 31 de diciembre de 2007 Reaseguradora Patria, S.A.B. no cuenta con estimaciones contables críticas que reportar.

4) ADMINISTRACIÓN

a) Auditores Externos

En el ejercicio 2007 Reaseguradora Patria, S.A.B, cambio a los Auditores Externos que dictaminan los estados financieros al terminar una relación de muchos años con el despacho Mancera Ernst & Young e iniciar una nueva relación con el despacho KPMG Cárdenas Dosal. El motivo del cambio fue el no llegar a un acuerdo en los honorarios que pretendían.

En los ejercicios 2006 y 2005 el despacho Mancera Ernst & Young emitió su dictamen con salvedad.

El consejo de administración es el encargado de nombrar la firma de auditoría que dictaminará la información financiera.

En el ejercicio de 2007 el despacho de Auditores Externos, no realizó servicios diferentes a los de Auditoría de los Estados Financieros.

b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses

Reaseguradora Patria, S.A.B. realiza operaciones de tipo comercial con la Aseguradora General de Seguros, S.A.B. (Reaseguro y Reafianzamiento), con el Despacho de Abogados Noriega y Escobedo, A.C. (servicios de asesoría legal), Reaseguradora Delta C.A. (Reaseguro) y Patriaven S.A. (oficina de representación). Las operaciones con estas empresas se llevan a cabo a precios de mercado, por lo que Reaseguradora Patria, S.A.B. considera que los términos de las negociaciones no son ni más ni menos favorables que si se llevaran con compañías no relacionadas.

c) Administradores y Accionistas

Elección de los miembros del Consejo de Administración y designación de Comisario para el ejercicio de 2007. A proposición del Sr. Rodolfo Mendoza Sandoval, la Asamblea en forma unánime, resolvió reelegir a las siguientes personas como miembros del consejo de Administración y Comisario, respectivamente:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Miguel S. Escobedo y Fulda(1)(A)(C)(D)
Carlos Antonio Luttmann Fox (1)(A)(C)(D)
Rogelio Ramírez de la O (2)(B)(C)
Ignacio Castilla Palacios (2)
Manuel Almenara Camino(2)
José Guadalupe Padilla Lozano(2)(A)(B)

CONSEJEROS SUPLENTE

Rodrigo Amerlinck Assereto (2)
Raymundo Gerardo Isla del Campo(1)
Antonio Souza Saldivar(2)(B)(C)
Karl Frei Buechi (2)(B)(C)
José Antonio Cerro Castiglione(2)
Juan David Bello Fuentes(1)(A)

PRESIDENTE DEL CONSEJO:

Miguel S. Escobedo y Fulda

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO:

José Guadalupe Padilla Lozano

SECRETARIO DEL CONSEJO:

María Beatriz Escobedo Conover

COMISARIO PROPIETARIO:

C.P. José Manuel Rincón Gallardo Purón

COMISARIO SUPLENTE:

C.P.C. Jorge Ignacio Arias Aranda

- (1) Consejero Patrimonial
- (2) Consejero Independiente
- (A) Miembro del Comité Ejecutivo
- (B) Miembro del Comité de Auditoría
- (C) Miembro del Comité de Inversiones
- (D) Miembro Comité de Administración de Riesgos
- (E) Miembro Comité de Prácticas Societarias

Informo el Presidente que los señores Consejeros y Comisarios le habían manifestado que en caso de ser electos o reelectos en sus cargos, aceptarían dicha elección o reelección, según corresponda, y estarían conformes a mantener en vigor la garantía que tienen otorgada en la caja de la Sociedad u otorgarla en su caso.

Resolución sobre los honorarios a los Consejeros y Comisarios.

La Asamblea, a proposición del Lic. Miguel Ángel Rodríguez Esquivel, por unanimidad de votos, resolvió que se remunerare al Presidente del Consejo de Administración con dos centenarios por cada junta a la que asista y con un centenario a cada uno de los miembros del mencionado Consejo, Secretario y Comisario Propietario, también por cada asistencia netos de la retención del Impuesto Sobre la Renta. Se fija por concepto de honorarios anuales, por el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2007, para los señores Consejeros Propietarios, Consejeros Suplentes, Secretario y Comisario Propietario la suma de \$65,000.00 moneda nacional y para el Presidente del Consejo de Administración la cantidad de \$130,000.00 moneda nacional, dichos honorarios anuales serán con cargo a los resultados del ejercicio en que se paguen, es decir en abril de 2008.

Facultades del consejo de administración

Celebrar todas aquellas operaciones, contratos y convenios que sean necesarios para los fines de la sociedad:

- a) Hacer uso del nombre y de la firma de la sociedad.
- b) Nombrar y remover al Director General y demás funcionarios, definir sus poderes y remuneración.
- c) Representar a la sociedad ante toda clase de autoridades, ya sean federales, estatales o municipales, administrativas. Judiciales o legislativas, ante toda clase de sociedades, instituciones, corporaciones o asociaciones, así como individuos, con los poderes más amplios para actos de dominio, de administración y de pleitos y de cobranzas, otorgados sin limitación alguno de acuerdo con el artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y los Artículos correlativos de los Códigos civiles de los Estados de la República, incluyendo todas las facultades que requieran poder o cláusula especial, entre las que, de una manera enunciativa y no limitativa, se consideran las siguientes:
 1. Desistirse, aún del juicio de amparo
 2. Transigir
 3. Presentar demandas judiciales y arbitrales
 4. Articular y absolver posiciones, por medio de apoderados
 5. Recusar
 6. Hacer y recibir pagos
 7. Exigir el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de los contratos celebrados por la sociedad
 8. Reconocer y desconocer documentos
 9. Querellarse
 10. Coadyuvar con el Ministerio Público
 11. Otorgar perdones
 12. Otorgar poderes generales o especiales y revocárselos
 13. Otorgar a los mandatarios facultades de de sustitución de los poderes que les hayan sido otorgados
 14. Sustituir este poder en todo o en parte
 15. Suscribir e intervenir en cualquier forma en títulos de crédito en los términos del Artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
 16. En general, realizar todos aquellos actos y operaciones que haga necesaria la naturaleza y el objeto de la sociedad

FUNCIONARIOS

DIRECTOR GENERAL
LIC. MBA. MANUEL SANTIAGO ESCOBEDO CONOVER
ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA 10 AÑOS

DIRECTOR TÉCNICO
SR. RODOLFO MENDOZA SANDOVAL
ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA 36 AÑOS

DIRECTOR COMERCIAL
LIC. MBA. MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ ESQUIVEL
ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA 31 AÑOS

DIRECTOR DE CONTROL
ACT. MASASHI KIKUCHI YOKOYAMA
ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA 1 AÑO

SUBDIRECTOR DE REASEGURO MÉXICO
SR. GABRIEL SÁNCHEZ SIGLER
ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA 16 AÑOS

SUBDIRECTOR DE REASEGURO EXTRANJERO
LIC. JOSÉ MANUEL ROJO RUIZ
ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA 24 AÑOS

SUBDIRECTOR DE REASEGURO FIANZAS
LIC. JESÚS MALAGON GARDUÑO
ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA 18 AÑOS

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD
L.C. AGUSTIN MARTINEZ GABRIEL
ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA 17 AÑOS

REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	
COMPOSICION ACCIONARIA NOMINATIVA	
CAPITAL SOCIAL \$ 914,477,691	
CAPITAL PAGADO \$ 838,160,761	
REPRESENTADO POR 200,000,000 DE ACCIONES SIN EXPRESION DE VALOR NOMINAL	
Accionista	Total de acciones
GENERAL DE SEGUROS, S.A.	19,619,500
CIA. LATINOAMERICANA DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	19,999,999
COMERCIALIZADORA PEÑASCO, S.A. DE C.V.	18,972,473
MARIANA LUTTMANN FOX	19,980,000
RICARDO E. LUTTMANN FOX	19,985,944
CARLOS A. LUTTMANN FOX	20,073,073
MIGUEL S. ESCOBEDO FULDA	12,198,070
MA. GPE. CONOVER DE ESCOBEDO	9,780,751
RAJAS, S.A. DE C.V.	6,285,715
CIA. MINERA EL MORADO, S.A.	6,332,307
CIA MINERA LAS TRINCHERAS, S.A.	401,511
GUY CARPENTER MEXICO, S.A. DE C.V.	2,585,373
MARIA SOLEDAD GALICIA MUÑOZ	1,025,000
MIGUEL A. RODRIGUEZ ESQUIVEL	337,500
RODOLFO MENDOZA SANDOVAL	113,750
ADRIAN CHAVEZ CORDOBA	275,625
JAIME RODRIGUEZ ROCHA	146,627
MANUEL RODRÍGUEZ ROCHA	129,714
AGUSTIN RODRÍGUEZ ROCHA	92,654
MA. DE LOS ANGELES RODRIGUEZ ROCHA	92,573
ENRIQUE FRANCISCO RODRIGUEZ ROCHA	92,488
HUMBERTO FILORIO NIETO	96,250
J. MANUEL ROJO RUIZ	15,628
RAMON ALFONSO MARTINEZ VARGAS	46,650
AGUSTIN MARTINEZ GABRIEL	44,062
AURORA CUENCA CARRARA	42,812
MANUEL SANTIAGO ESCOBEDO CONOVER	1,690,900
SILVIA EVANGELINA ROBLES CASTILLO	22,500
MARIO GABRIEL SÁNCHEZ SIGLER	15,625
JOSE ALFREDO HERRERA CENTENO	25,312
GUADALUPE ALBOR SERRANO	5,312
ARMANDO ABREU MARIN	5,312
CRUZ CAMPOS MARTINEZ	5,312
ANGEL ESPINO LORA	3,689
ALMA NORA BARCENAS QUEZADA	3,250
EDUARDO FELIPE SUAREZ BELMONT	3,250
MIRNA RODRÍGUEZ DIAZ PONCE	3,250

REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	
COMPOSICION ACCIONARIA NOMINATIVA	
CAPITAL SOCIAL \$ 914,477,691	
CAPITAL PAGADO \$ 838,160,761	
REPRESENTADO POR 200,000,000 DE ACCIONES SIN EXPRESION DE VALOR NOMINAL	
Accionista	Total de acciones
VICTOR GARCIA HERNÁNDEZ	3,250
OMAR EMMANUEL LOPEZ VARGAS	3,250
ADRIAN DIAZ ENRIQUEZ	3,250
JESUS MALAGON GARDUÑO	13,125
LUISA MONTES SANCRISTOBAL	100,000
ANA MARIA DIAZ DE LUTTMANN	60,846
GLORIA HERNÁNDEZ IBARRA	1,469
OTHON GOMEZ LOPEZ	42,453
GLORIA ELENA GRANT GARCIA	14,303
JORGE BENERRECHEA ALVAREZ	19,594
JOSE SANTA PEREZ	3,919
LAZARO ZAGORIN HASS	38,208
ESTHER ZAGORIN HASS	38,208
JOSE ANTONIO ESTRADA VENEGAS	1,176
RODOLFO FLORES TREJO	1,633
MANUEL ROMAN MORCILLO	457
BETTY GRIMBERG TROTTNER	26,125
ROBERTO ROMERO NAVARRO	12,998
EDUARDO VILLALPANDO NAVA	4,899
FERNANDO GARCIA GRANADOS	28,150
ELKA ILIANA LUBINSKY STRUGACH	11,430
MOISÉS LUBISNKY STRUGACH	11,104
CARLOS ESPINOZA VAZQUEZ	139
FELIPE FRANCISCO CACHO CALLEJA	5,355
OLGA FUCHS BOBADILLA	27,431
OSCAR ROBLES RIVERA	30,109
MARTHA VALERIO SOSA	35,921
HERIBERTO TÉLLEZ TINOCO	13,716
JORGE PORTOCARRERO SALGADO	6,858
AVALINO ZABAL VALADEZ	1,176
BEATRIZ SOTO FERNÁNDEZ	979
MARIA DEL REFUGIO OCHOA CAMARILLO	718
SOCORRO RODRÍGUEZ CORIA	1,176
VICTOR J MARIN GARCIA	1,436
SERGIO PONCE DE LEON	326
GUILLERMINA LEE VDA. DE MANUEL	2,220
MARIA LUISA QUINTANILLA AGUILAR	1,894
GERMAN PEREZ LAZCANO	979

REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	
COMPOSICION ACCIONARIA NOMINATIVA	
CAPITAL SOCIAL \$ 914,477,691	
CAPITAL PAGADO \$ 838,160,761	
REPRESENTADO POR 200,000,000 DE ACCIONES SIN EXPRESION DE VALOR NOMINAL	
Accionista	Total de acciones
MAX GRUNSTEIN TENEMBAUM	168,663
ALEJANDRO MIRAVERTE PEREZ	6,531
PEÑA VERDE, S.A.	25,456,659
CECILIA CANTU LOPEZ	800
CHIC XULUB, S.A. DE C.V.	3,346,347
ELSA CANTU LOPEZ	768
BEATRIZ ESCOBEDO CONOVER	2,292,504
JOSEFINA GONZALEZ POLO VELAZCO	12,736
ANA DOLORES ESCOBEDO CONOVER	1,797,001
PEDRO MIGUEL ESCOBEDO CONOVER	2,554,188
JUAN DAVID BELLO FUENTES	1,875
DIONISIO OTÓN ONTIVEROS	12,000
ARTURO GRINBERG KREIMERMANN	68,055
SERGIO GRINBERG KREIMERMANN	68,055
LEOPOLDO GRINBERG SEFTEL	86,994
BENITO GRINBERG KREIMERMANN	68,055
CARLOS ENRIQUE CORREA ESCALADA	10,450
ANA LORENA OLAIZ CORTINA	76,960
LUZ ELENA OLAIZ CORTINA	100
ADRIANA MARGARITA OLAIZ CORTINA	20
EDUARDO PERSOVSKY STRIMLING	68,054
CESAR TOMAS BRETON CERON	15,714
ESTELA MARTINEZ URBINA	18,938
EMILIA DEL CARMEN BUSTOS RAMIREZ	6,340
MANUEL GARCIA SANCHEZ	49,390
MARTIN CHAUL FRANCH	18
MIGUEL A. MARTINEZ MEDINA	291,886
RENNE MICHEL DE GUICHARD	2,004
MAGDALENA MICHEL SUBERVILLE	2,002
JENNIFER KERSTIN WALLSTEN ROATH	33
CARLOS A. LUTTMANN FOX	47,975
GENERAL DE SEGUROS, S.A. (por cuenta de terceros)	104,655
ACCIONISTAS VARIOS (desconocidos)	2,225,469
MARIA DE JESUS FAUSTO PUILIDO	1,959
NELLY TERESITA GONZALEZ DE NICOLAS	4,417
RAUL SOCORRO CARDEÑA CORREA	1,959
MARIA JUANA PALESTINA RODRIGUEZ	3,266
JESUS PALESTINA RODRIGUEZ	3,591
JUAN JOSE MICHELL PELAYO	3,528
Total	200,000,000

d) Estatutos Sociales y Otros Convenios

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2007, el Presidente de la Asamblea explicó que derivado de una confusión con el periódico encargado de llevar a cabo la convocatoria celebrada el 11 de diciembre de 2006, no se cumplió con el término estatutario completo que debe mediar entre la fecha de la publicación y la fecha de la celebración de la asamblea, razón por la cual es necesario ratificar las modificaciones a los estatutos sociales para adecuarlos a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, realizados en dicha asamblea.

Para la Evaluación y Compensación del Director General y los Altos Funcionarios de la empresa, el Consejo de Administración suele nombrar un Comité específico, compuesto exclusivamente por miembros del consejo que se avoca cuando surge la necesidad a revisar el desempeño de los ejecutivos señalados, haciendo las recomendaciones procedentes.

No existen fideicomisos que limiten los derechos corporativos que confieren las acciones.

No existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que restrinjan la administración de la compañía o a sus accionistas

No existen créditos que limiten al emisor a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.

5. MERCADO ACCIONARIO

a) Estructura accionaria

Todas las acciones son comunes y confieren iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Las acciones son nominativas sin expresión de valor nominal

La compañía no cuenta con ADR's

b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores

Acción Serie Única			
Ejercicios terminados el 31 de diciembre	Máximo	Mínimo	Volumen de operación de Acciones
2003	5.80	4.39	145,300
2004	5.00	4.19	2,104,400
2005	4.30	4.25	1,609,500
2006	4.00	4.00	5,631,400
2007	5.10	4.50	109,400

Acción Serie Única			
Trimestral	Máximo	Mínimo	Volumen de operación de Acciones
1T2006	4.25	4.25	0
2T2006	4.00	4.00	5,631,400
3T2006	4.00	4.00	0
4T2006	4.00	4.00	0
1T2007	4.50	4.50	100,000
2T2007	5.00	4.50	5,400
3T2007	5.10	5.00	4,000
4T2007	5.10	4.90	0

Acción Serie Única			
Mensual	Máximo	Mínimo	Volumen de operación de Acciones
Enero 2008	5.10	5.10	96,200
Febrero 2008	5.10	4.85	0
Marzo 2008	5.10	4.90	0
Abril 2008	5.10	5.00	0
Mayo 2008	5.10	5.00	0
Junio 2008	5.00	5.00	1,100

6) Personas Responsables

Las personas responsables de firmar de conformidad con estas disposiciones son:

DIRECTOR GENERAL
LIC. MANUEL SANTIAGO ESCOBEDO CONOVER

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD
L.C. AGUSTIN MARTINEZ GABRIEL

7) Anexos Estados Financieros Dictaminados e informe del Comisario por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y Accionistas de
Reaseguradora Patria, S. A. B.:

(Cifras en miles de pesos nominales)

Hemos examinado el balance general de Reaseguradora Patria, S. A. B. (la Institución), al 31 de diciembre de 2007, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y por el año terminado en esa fecha fueron examinados por otro contador público, quien expresó una opinión con salvedad sobre ellos, con fecha 26 de febrero de 2007, debido a que al 31 de diciembre de 2006 existían partidas pendientes de conciliar y depurar, cuyas implicaciones en dichos estados financieros no habían sido determinadas por la Institución a esa fecha.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la nota 1 a los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión. Dichas reglas y prácticas en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C.

Como se describe en la nota 4 a los estados financieros, la Institución ha realizado un proceso de conciliación y depuración durante los ejercicios de 2005 a 2007, de las partidas que integran los saldos contables de las cuentas corrientes de reaseguradores y reafianzadores, dicho proceso fue concluido en el mes de septiembre de 2007, como resultado del mismo la Institución registró en el rubro de "Primas tomadas" un importe de \$2,559 y en los rubros de "Costo neto de adquisición" y "Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales" un importe de \$4,942, cuyo origen es anterior al ejercicio de 2007, con un efecto neto de cargo en el resultado del ejercicio de \$2,383.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Reaseguradora Patria, S. A. B., al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las reglas y prácticas de contabilidad establecidas por la Comisión.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara

26 de febrero de 2008.

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas de
Reaseguradora Patria, S. A. B.:

(Cifras en miles de pesos nominales)

En mi carácter de comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Reaseguradora Patria, S. A. B. (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2007.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas del consejo de administración a las que he sido convocado y he obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general de Reaseguradora Patria, S. A. B. al 31 de diciembre de 2007, y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Institución. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se describe en la nota 1 a los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). Dichas reglas y prácticas en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C.

Como se describe en la nota 4 de los estados financieros, la Institución ha realizado un proceso de conciliación y depuración durante los ejercicios 2005 a 2007, de las partidas que integran los saldos contables de las cuentas corrientes de reaseguradores y reafianzadores, dicho proceso fue concluido en el mes de septiembre de 2007, como resultado del mismo la Institución registró en el rubro de "Primas tomadas" un importe de \$2,559 y en los rubros de "Costo neto de adquisición" y "Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales" un importe de \$4,942, cuyo origen es anterior al ejercicio 2007, con un efecto neto de cargo en el resultado del ejercicio de \$2,383.

En mi opinión, las reglas y prácticas contables y de información seguidas por la Institución, y consideradas por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta Asamblea, que se describen en la nota 3 a los estados financieros, se apegan a las establecidas por la Comisión, son adecuados y suficientes, en las circunstancias; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Reaseguradora Patria, S. A. B., al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en sus cuentas de capital contable y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las reglas y prácticas de contabilidad mencionadas en el tercer párrafo.

Atentamente,

C. P. C. José Manuel Rincón Gallardo
Comisario

México, D.F. a 26 de Febrero de 2008.

REASEGURADORA PATRIA, S. A. B.

Balance General al 31 de diciembre de 2007

(Con cifras comparativas por 2006)

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007)

Activo	2007	2006	Pasivo y Capital Contable	2007	2006
Inversiones (nota 6):			Reservas técnicas:		
Valores:			De riesgos en curso:		
Gubernamentales	\$ 1,322,202	1,094,925	Vida	\$ 39,647	37,369
Empresas privadas:			Accidentes y enfermedades	1,512	2,196
Tasa conocida			Daños	166,005	176,834
Renta variable	376,939	297,846	Fianzas en vigor	<u>73,120</u>	<u>63,865</u>
Extranjeros	57,328	77,770			
Valuación neta	599,321	578,712		<u>280,284</u>	<u>280,264</u>
Deudores por intereses	<u>33,713</u>	<u>22,630</u>	De obligaciones contractuales:		
	<u>2,389,503</u>	<u>2,071,883</u>	Por siniestros y vencimientos (nota 5)	581,279	485,495
Imobiliarias:			Por siniestros ocurridos y no reportados	93,322	93,776
Inmuebles	99	104	Primas en depósito	<u>139</u>	<u>-</u>
Valuación neta	108,346	104,811		<u>674,740</u>	<u>579,271</u>
Depreciación	<u>(5,250)</u>	<u>(5,260)</u>	De previsión:		
	<u>103,195</u>	<u>99,655</u>	Riesgos catastróficos	631,846	586,063
	<u>2,492,698</u>	<u>2,171,538</u>	Contingencia	28,252	23,742
Inversiones para obligaciones laborales al retiro (nota 7)	56,451	55,903	Especiales	<u>16,196</u>	<u>29,781</u>
Disponibilidad:				<u>676,294</u>	<u>639,586</u>
Caja y bancos	45,853	31,373	Suma reservas técnicas	<u>1,631,318</u>	<u>1,499,121</u>
Deudores:			Reservas para obligaciones laborales al retiro (nota 7)	55,772	54,844
Documentos por cobrar	35	62	Acreedores diversos	7,471	2,929
Préstamos al personal	2,334	1,983	Reaseguradores y reafianzadores (notas 4 y 5):		
Otros	1,231	1,641	Instituciones de seguros y fianzas	95,382	126,323
Estimación para castigos	<u>(1,111)</u>	<u>(1,141)</u>	Depósitos retenidos	(22)	780
	<u>2,489</u>	<u>2,545</u>	Intermediarios de reaseguro y reafianzadores	<u>12</u>	<u>81</u>
Reaseguradores y reafianzadores (notas 4 y 5):			Suma reaseguradores y reafianzadores	<u>95,372</u>	<u>127,184</u>
Instituciones de seguros y fianzas	87,690	181,369	Otros pasivos:		
Depósitos retenidos	42,760	41,591	Provisiones para la participación de utilidades al personal	9,245	3,296
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	216,017	183,629	Provisiones para el pago de impuestos (nota 10)	16,701	474
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	9,675	10,644	Otras obligaciones	5,504	4,145
Otras participaciones	55,343	101,497	Créditos diferidos (nota 10)	<u>198,420</u>	<u>190,161</u>
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	54	-	Suma otros pasivos	<u>229,870</u>	<u>198,076</u>
Estimación para castigos	<u>(1,597)</u>	<u>(1,644)</u>	Suma del pasivo	<u>2,019,803</u>	<u>1,882,154</u>
	<u>409,942</u>	<u>517,086</u>	Capital contable (nota 11):		
Otros activos:			Capital social	838,161	838,161
Mobiliario y equipo, neto	3,510	3,582	Reservas:		
Activos adjudicados	8	8	Legal	1,071	-
Diversos	9,474	13,934	Resultado de ejercicios anteriores	399,409	205,334
Gastos amortizables	5,202	5,202	Resultado del ejercicio	82,959	195,146
Amortización	<u>(2,397)</u>	<u>(2,143)</u>	Insuficiencia en la actualización del capital contable	<u>(318,173)</u>	<u>(321,767)</u>
	15,797	20,583	Suma del capital contable	<u>1,003,427</u>	<u>916,874</u>
Suma del activo	<u>\$ 3,023,230</u>	<u>2,799,028</u>	Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 3,023,230</u>	<u>2,799,028</u>

Cuentas de orden

	2007	2006
Responsabilidad por fianzas en vigor (nota 12)	\$ 2,505,112	2,324,515
Cuentas de registro (nota 12)	<u>118,349</u>	<u>47,086</u>
	<u>\$ 2,623,461</u>	<u>2,371,601</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

REASEGURADORA PATRIA, S. A. B.
Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2007
(Con cifras comparativas por 2006)

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Primas:		
Tomadas (nota 4a)	\$ 994,062	924,391
Menos retrocedidas (nota 4b)	<u>201,512</u>	<u>187,232</u>
Primas de retención	792,550	737,159
Incremento de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>(5,830)</u>	<u>(12,834)</u>
Primas de retención devengadas	786,720	724,325
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	208,800	195,868
Comisiones por reaseguro cedido	(49,976)	(49,078)
Cobertura de exceso de pérdida	88,064	150,613
Otros	<u>30,229</u>	<u>24,855</u>
	<u>277,117</u>	<u>322,258</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (nota 5):		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	427,373	370,357
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(5,934)	(57,133)
Reclamaciones	<u>7,990</u>	<u>13,871</u>
	<u>429,429</u>	<u>327,095</u>
Utilidad técnica	<u>80,174</u>	<u>74,972</u>
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva para riesgos catastróficos	42,886	56,984
Reserva de contingencia	4,074	3,366
Otras reservas	<u>(13,585)</u>	<u>15,428</u>
	<u>33,375</u>	<u>75,778</u>
Utilidad (pérdida) bruta	<u>46,799</u>	<u>(806)</u>
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos	24,734	27,643
Remuneraciones y prestaciones al personal	38,741	33,686
Depreciaciones y amortizaciones	<u>1,852</u>	<u>1,996</u>
	<u>65,327</u>	<u>63,325</u>
Pérdida de operación	<u>(18,528)</u>	<u>(64,131)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	101,814	93,697
Por venta de inversiones (nota 6)	30,607	(1,425)
Por valuación de inversiones	43,949	291,994
Otros	4,419	3,869
Resultado cambiario	24,667	43,467
Resultado por posición monetaria	<u>(61,469)</u>	<u>(60,986)</u>
	<u>143,987</u>	<u>370,616</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación de utilidades al personal	125,459	306,485
Impuesto sobre la renta del año y diferido e impuesto al activo (nota 10)	(27,968)	(78,956)
Participación de utilidades al personal del año y diferida (nota 10)	<u>(14,532)</u>	<u>(32,383)</u>
Utilidad del ejercicio	\$ <u>82,959</u>	<u>195,146</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

REASEGURADORA PATRIA, S. A. B.

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Año terminado el 31 de diciembre de 2007
(Con cifras comparativas por 2006)

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Operación:		
Utilidad neta	\$ 82,959	195,146
Partidas aplicadas a resultados por depreciaciones y amortizaciones que no requirieron la utilización de recursos	<u>1,852</u>	<u>1,996</u>
	<u>84,811</u>	<u>197,142</u>
Aumento (disminución) de Pasivos:		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	20	10,160
De obligaciones contractuales	95,469	(470,150)
De previsión	36,708	80,615
Reaseguradores y reafianzadores	(31,812)	(104,486)
Reserva para obligaciones laborales al retiro	928	(6,465)
Acreedores	4,542	2,803
Otros pasivos	<u>31,794</u>	<u>101,352</u>
	<u>137,649</u>	<u>(386,171)</u>
Aumento (disminución) de Activos:		
Deudores	56	31,816
Reaseguradores y reafianzadores	107,144	455,895
Otros activos	2,924	(1,364)
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	<u>(548)</u>	<u>(4,059)</u>
	<u>109,576</u>	<u>482,288</u>
Recursos generados por la operación	\$ <u>332,036</u>	<u>293,259</u>
Recursos generados por actividades de financiamiento - capital, neto	\$ <u>59</u>	<u>5,851</u>
Aumento (disminución) en Inversiones:		
Disponibilidad	\$ 14,480	(23,368)
Valores	317,620	322,482
Inmuebles	<u>(5)</u>	<u>(4)</u>
Recursos generados por actividades de inversión	332,095	299,110
Inversiones y disponibilidades:		
Al principio del año	<u>2,103,360</u>	<u>1,804,250</u>
Al final del año	\$ <u>2,435,455</u>	<u>2,103,360</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

REASEGURADORA PATRIA, S. A. B.

Estado de variaciones en el capital contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2007
(Con cifras comparativas por 2006)

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007)

	Capital social	Reserva Legal	Resultado		Exceso o Insuficiencia en la actualización del capital contable Resultado por tenencia de activos no monetarios	Total capital contable
			De ejercicios anteriores	Del ejercicio		
Saldos al 31 de diciembre de 2005	\$ 838,161	-	214,174	(8,840)	(321,767)	721,728
Movimiento inherente a la decisión de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(8,840)	8,840	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	195,146	-	195,146
Saldos al 31 de diciembre de 2006	<u>838,161</u>	<u>-</u>	<u>205,334</u>	<u>195,146</u>	<u>(321,767)</u>	<u>916,874</u>
Movimiento inherente a la decisión de los accionistas:						
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	1,071	194,075	(195,146)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	3,594	3,594
Resultado del ejercicio	-	-	-	82,959	-	82,959
Saldos al 31 de diciembre de 2007	<u>\$ 838,161</u>	<u>1,071</u>	<u>399,409</u>	<u>82,959</u>	<u>(318,173)</u>	<u>1,003,427</u>

Ver notas adjuntas a los Estados Financieros.

REASEGURADORA PATRIA, S. A. B.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2007
(Con cifras comparativas por 2006)

(Miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, excepto cuando se indica diferente)

(1) Autorización y bases de presentación-

El 26 de febrero de 2008, el Lic. Manuel Escobedo Director General y el Lic. Miguel A. Rodríguez Director de Administración y Finanzas autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Institución, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas. Adicionalmente la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean fundamentales y las modificaciones pertinentes.

Los estados financieros de la Institución están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión, compuestas por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF). La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

Las reglas y prácticas de contabilidad emitidas por la Comisión difieren de las NIF principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros y en lo que se menciona a continuación:

- a) En el reconocimiento de los efectos de la inflación básicamente por la actualización del valor del inmueble a través de avalúos; algunas reservas técnicas se consideran como partidas no monetarias y su efecto monetario se presenta disminuyendo el incremento de la reserva en el estado de resultados. Se utilizó como año más antiguo para la actualización el de 1990.

- b) El registro de las transacciones del reaseguro y reafianzamiento tomado de los contratos proporcionales y no proporcionales, se efectúa cuando éstas son reportadas por las compañías cedentes y no conforme se realizan.
- c) La participación de utilidades del reaseguro tomado y cedido (retrocesión), se registra cuando se determina el resultado técnico de los mismos y no cuando se devengan.
- d) El registro de las transacciones del reaseguro y reafianzamiento tomado correspondiente a los negocios facultativos se reconoce cuando se recibe el pago por parte de la compañía cedente.
- e) Los ajustes a las primas por contratos de reaseguro de exceso de pérdida se contabilizan en el año en que se determinan y pagan.
- f) El procedimiento para reconocer impuestos diferidos no se realiza en forma integral como se establece en el Boletín D-4 “Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad”, únicamente se reconocen sobre la utilidad no realizada por la valuación de inversiones en acciones. Al respecto, la Comisión no ha emitido las disposiciones correspondientes.
- g) Los estados financieros de Patria Internacional, S. A. (subsidiaria) no se consolidan con los de la Institución, según se establece en el Boletín B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones”. De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Comisión estas inversiones deben valuarse aplicando el método de participación.
- h) La estructura del estado de cambios en la situación financiera.
- i) No se reconocen los efectos del Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. La Comisión no ha emitido disposiciones a éste respecto.

(2) Actividad de la Institución-

La Institución es una sociedad mexicana cuyo objeto es la prestación de servicios de reaseguro en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, daños y reafianzamiento, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS).

(3) Políticas y prácticas contables-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los

rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles y equipo; las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar, reservas técnicas y activos por impuestos diferidos; la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, y están expresados en pesos de poder adquisitivo constante, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México (Banco Central).

Los índices que se utilizaron para efectos de reconocer la inflación fueron los que se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2007	125.564	3.76%
2006	121.015	4.05%
2005	116.301	3.33%

(b) Inversiones -

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda a la naturaleza del título. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda cotizados se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los

proveedores de precios independientes y, en caso de no existir cotización, utilizando modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, respaldados por información suficiente, confiable y comparable.

Los títulos de capital se registran a costo de adquisición y valúan similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de que no existiera valor de mercado, se tomará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor. Hasta el 28 de septiembre de 2007, la Comisión requería que estos títulos se reclasificaran a la categoría de “Disponibles para la venta”.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocerán en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Costo integral de financiamiento”.

Títulos disponibles para la venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran al costo de adquisición, el devengamiento de intereses y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para negociar, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit o déficit por valuación”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del periodo.

Los instrumentos de capital pueden ser de carácter temporal o permanente, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se tomará el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit o déficit por valuación”.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realizará a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la NIF B-8.

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original. Los títulos se valúan a su costo más

intereses, conforme al método de línea recta, y se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Transferencias entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

El total de las inversiones (instrumentos de deuda y acciones) fueron clasificadas en inversiones para financiar la operación, reconociendo en resultados el efecto de la valuación.

(c) *Reaseguro tomado y retrocedido-*

Los principales ingresos y costos de la Institución se derivan de diversos contratos y aceptaciones facultativas del reaseguro tomado y retrocedido, que se tienen celebrados con las compañías cedentes y con los reaseguradores, tanto nacionales como extranjeros.

Las operaciones derivadas del reaseguro tomado, se contabilizan, en el caso de los negocios facultativos, en función a la aceptación de los negocios o cuando se recibe la garantía de pago de la prima; respecto a los contratos automáticos, a través de los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los cuales tienen una fecha de rendición de cuentas, en forma trimestral y semestral, aspectos que ocasionan el diferimiento de un trimestre como mínimo en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro tomado y cedido, se determina y registra como un ingreso o costo, hasta que se conoce el resultado técnico de los contratos, lo que ocurre generalmente en el ejercicio en que vencen los mismos.

(d) *Estimación de cuentas incobrables-*

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las instituciones deben realizar cuando menos una vez al año, un análisis detallado de las cuentas por cobrar y

por pagar con reaseguradores, para efectos de la determinación y registro contable de las estimaciones de partidas de dudosa recuperación.

(e) Costo neto de adquisición-

Los costos de adquisición (comisiones pagadas y corretajes), se contabilizan en el momento en que se reconocen las primas tomadas reportadas por las compañías cedentes. Asimismo, la afectación de las comisiones ganadas en el resultado del ejercicio, se realiza conjuntamente con la prima retrocedida correspondiente.

(f) Inmueble, mobiliario y equipo-

El inmueble se registró originalmente a su costo de adquisición y se reconocen los efectos de la inflación mediante avalúos practicados por peritos independientes autorizados, cuando menos cada 2 años, reconociéndose el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas. En los años en los cuales no se práctica avalúo el reconocimiento de los efectos de la inflación se realiza a través de factores derivados del INPC. La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento por valuación de inmuebles.

La diferencia entre el valor del avalúo y el costo de adquisición actualizado mediante factores derivados del INPC, representa el resultado por tenencia de activos no monetarios que se incluye en el rubro de insuficiencia en la actualización del capital contable. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el resultado por tenencia de activos no monetarios ascendió a \$22,287 y \$19,395, respectivamente.

La depreciación de las construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor actualizado y en función a la vida útil probable determinada en el último avalúo practicado.

En los ejercicios 2007 y 2006, la depreciación reconocida en resultados ascendió a \$403 y \$469, respectivamente.

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y se actualizan mediante factores derivados del INPC.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se muestran en la hoja siguiente.

	<u>Tasas</u>
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(g) Reservas técnicas-

La constitución e inversión de las reservas técnicas debe efectuarse en los términos y proporciones que establece la LGISMS. Las instituciones de seguros deben valorar sus reservas, con base en métodos actuariales que consideran la aplicación de estándares generalmente aceptados y deben registrarse ante la Comisión. A la fecha de los estados financieros, la Comisión no ha emitido disposiciones respecto a la constitución y liberación de las reservas técnicas aplicables a las instituciones que realizan exclusivamente la operación de reaseguro; por lo anterior, la administración calcula las reservas conforme a las metodologías implementadas por la Institución y notificadas a la Comisión.

La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, está dictaminada por un actuario independiente y registrado en la Comisión.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de la determinación y contabilización de las reservas técnicas:

Reservas de riesgos en curso-

Hasta el 31 de diciembre de 2007, las reglas de valuación y suficiencia de las reservas de riesgos en curso de vida, accidentes y enfermedades y daños, emitidas por la Comisión, no le son aplicables a las compañías que practican exclusivamente el reaseguro. Por lo anterior, la Institución continúa determinando estas reservas conforme a los métodos previamente informados a la Comisión.

Sobre seguros de vida-

La reserva de riesgos en curso de vida, se determina conforme a la autorización específica emitida por la Comisión en el año de 1992.

De acuerdo con dicha autorización específica, esta reserva se calcula aplicando el 50% a las primas tomadas y retrocedidas disminuyendo las comisiones del reaseguro. Esta reserva se libera en forma anual.

Sobre seguros de accidentes y enfermedades y daños-

En relación con la determinación de la reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades y daños, la Institución se apega a las reglas establecidas en la Circular S-10-8, considerando las primas de retención.

La constitución de la reserva de riesgos en curso del reaseguro retenido se calculó tomando como base las primas retenidas disminuidas con los porcentajes de comisiones, los que resulten menores, entre los pagados por la Institución y los autorizados por la Comisión.

La reserva constituida conforme a lo descrito en el párrafo anterior, se libera utilizando el método de veinticuatroavos para reaseguro no proporcional y facultativo y el método de octavos para el reaseguro proporcional.

Los ajustes de primas, de los contratos de reaseguro no proporcional, se calculan al fin del término de vigencia de los contratos, por lo que no se constituye reserva de riesgos en curso. En 2007 y 2006, la institución reconoció, ingresos por primas de ajuste por \$100,417 y \$148,906, respectivamente.

Sobre riesgos hidrometeorológicos-

En enero de 2006, para efectos de la determinación de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de los riesgos hidrometeorológicos, la Comisión estableció realizar una segregación de los riesgos del ramo de incendio, la cual consiste en identificar los riesgos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos. La reserva de riesgos en curso de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos debe constituirse con la prima de riesgo no devengada más la parte no devengada de gastos de administración de cada póliza, las otras coberturas del ramo de incendio deben reconocer una reserva de riesgos en curso conforme al método de suficiencia.

La Institución constituye la reserva de riesgos en curso de los riesgos hidrometeorológicos conforme a la metodología presentada a la Comisión.

Con fecha 17 de septiembre de 2007, la Comisión emitió las bases técnicas para desarrollar la metodología para determinar la reserva de riesgos en curso para el ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, tratándose de las primas tomadas en reaseguro, la administración de la Institución no ha determinado el efecto que este cambio tendrá en los resultados de la Institución.

Sobre seguros de terremoto-

La Comisión autorizó en forma transitoria, a la Institución, constituir la reserva de riesgos en curso para el ramo de terremoto y otros riesgos catastróficos con

el 35% de las primas tomadas retenidas. La reserva se libera utilizando el método de veinticuatroavos.

Reserva para riesgos catastróficos de terremoto-

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución, por los riesgos retenidos en los seguros de terremoto, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El saldo de esta reserva al cierre del ejercicio no será superior a su límite máximo, el cuál se determina mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de la reserva no es superior al límite máximo.

El incremento de la reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención correspondiente al ramo de terremoto y con la capitalización de los productos financieros generados por los instrumentos financieros asignados a la cobertura de esta reserva.

En 2007 y 2006, el reconocimiento en resultados por el incremento de esta reserva ascendió a \$ 39,975 y \$ 37,500, respectivamente.

Reserva para riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-

Las instituciones de seguros que celebren contratos de seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, deben constituir una reserva técnica especial para estos riesgos. Esta reserva será acumulativa y podrá afectarse de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión.

En los ejercicios de 2007 y 2006, la Institución constituyó la reserva técnica especial conforme a la metodología presentada a la Comisión, la cual, consiste en un modelo de distribución de cúmulos para el riesgo de huracán. En 2007 y 2006, la Institución reconoció una reserva por \$22,961 y \$20,056, respectivamente, el efecto en resultados ascendió a \$2,911 y \$19,484, respectivamente.

Reserva de fianzas en vigor-

Conforme a las reglas establecidas para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia, se deben considerar ciertos componentes en la valuación como son: el índice de reclamaciones pagadas de la compañía afianzadora a nivel ramo, el índice del mercado, un índice ponderado y el monto de responsabilidades por cada ramo. Derivado de la información que proporcionan las instituciones de fianzas, la Institución determina las reservas de fianzas en vigor y contingencia con el procedimiento dado a conocer a la autoridad.

De acuerdo con la metodología de la Institución, la reserva de fianzas en vigor se calculó aplicando el factor de 0.87 a las primas del reafianzamiento tomado disminuidas de las comisiones básicas de reafianzamiento, netas del reaseguro.

En 2007 y 2006, el incremento de la reserva de fianzas en vigor fue de \$11,452, y \$11,958, respectivamente.

La reserva de fianzas en vigor se libera mediante el método de octavos, excepto la reserva que se constituye sobre las primas tomadas en México. Esta reserva solo puede ser liberada cuando se ha extinguido la responsabilidad cubierta en la respectiva póliza de fianzas.

Reserva de contingencia-

En los ejercicios 2007 y 2006, la Institución determinó esta reserva aplicando el factor de 0.13 a la prima retenida del reafianzamiento tomado disminuida de las comisiones básicas de reafianzamiento. Esta reserva es acumulativa.

En 2007 y 2006, el reconocimiento en resultados por el incremento de esta reserva ascendió a \$4,074 y \$3,366, respectivamente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos pendientes de pago. Su registro se efectúa con la información de los siniestros pendientes de pago reportados por las compañías cedentes según lo establecido en los contratos; en el caso de los contratos de reaseguro facultativo, conforme se reciben los avisos de las compañías cedentes. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente a la retrocesión. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de la reserva, neto de la participación de reaseguro es de \$338,400, y \$314,225, respectivamente.

Reservas de siniestros pendientes de valuación-

Las instituciones de seguros deben constituir la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna. La reserva de las operaciones de daños y de accidentes y enfermedades debe determinarse a través de una metodología actuarial que deberá corresponder a la proyección del valor esperado de los pagos futuros de los siniestros reportados que se puedan pagar y no se conozca un importe preciso de estos, por no contar con una valuación o cuando se prevea que puedan existir obligaciones de pagos futuros adicionales de un siniestro previamente valuado. En diciembre de 2004, el método actuarial desarrollado por la Institución fue autorizado por la Comisión en forma transitoria sujeto a adecuaciones de algunos aspectos observados por dicha autoridad. En enero de 2005, la Institución realizó las modificaciones a la nota

técnica original y la presentó a la Comisión. A la fecha de los estados financieros, no se ha obtenido la autorización definitiva.

En 2007 y 2006, el cargo (crédito) a resultados de dicha reserva por los riesgos retenidos fue de \$37,634, y \$(53,207), respectivamente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados-

Esta reserva tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero que los asegurados no han reportado a las instituciones cedentes. La estimación se realiza con base en la experiencia de cada compañía cedente sobre estos siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la compañía cedente y aprobada por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de la reserva por los riesgos retenidos es de \$51,476, y \$50,059, respectivamente. En los ejercicios 2007 y 2006, el cargo a resultados por esta reserva fue de \$3,250, y \$1,089, respectivamente, y se presenta en el rubro de “Siniestralidad y otras obligaciones contractuales”.

La reserva se determina aplicando el factor de 1.03 a la siniestralidad neta incurrida de los últimos cinco ejercicios, disminuida de los siniestros netos esperados reales.

Reserva complementaria por calidad de reaseguradores extranjeros-

La Institución tiene la obligación de constituir una reserva técnica especial complementaria por calidad de reaseguradores extranjeros, por aquellas operaciones realizadas con reaseguradores que no se encuentren inscritos en el registro general de reaseguradores extranjeros. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución tiene constituida una reserva por este concepto por \$16,196 y \$29,781, respectivamente, la cual fue determinada con las primas cedidas y costos de excesos de pérdida pagados a: Gerling Konzern Globale Ruckversicherungs AG, Alea London Limited (reaseguradores no registrados), Kobstaederns Almindelige Brandforsikring, Compagnie de Reassurance Dile France Corifrance, Markel International Insurance Company.

A partir de enero de 2006, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Comisión, tratándose de los riesgos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, esta reserva debe calcularse sobre los siniestros brutos.

(h) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente primas retrocedidas, comisiones, sueldos y otros pagos al personal.

(i) *Reserva para obligaciones laborales al retiro-*

La valuación de las reservas para obligaciones laborales al retiro se efectúa por los conceptos de pensiones y de primas de antigüedad al personal a través de cálculos actuariales, siguiendo las reglas establecidas por la Comisión y considerando las normas específicas contenidas en el Boletín D-3 "*Obligaciones laborales*" emitido por el CINIF.

Adicionalmente, el Boletín D-3 también considera la valuación de remuneraciones que deben pagarse al término de la relación laboral, por causa diferente al de reestructuración.

La valuación se efectúa al 31 de diciembre del ejercicio anterior, proyectando los valores al 31 de diciembre del año actual y ajustándose al cierre del ejercicio con los pagos e intereses reales.

(j) *Pagos por indemnizaciones-*

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Institución tiene la responsabilidad de indemnizar a sus empleados que sean despedidos en ciertas condiciones. Se ha seguido la práctica de registrar tales indemnizaciones en los resultados del ejercicio en que se pagan.

(k) *Impuesto sobre la renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)-*

El ISR y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

La Institución determina el ISR y la PTU diferidos, considerando únicamente la valuación y el costo fiscal de sus inversiones en acciones.

(l) *Actualización de capital social, otras aportaciones y resultados acumulados-*

Se determina multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio más reciente. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(m) *Resultado por tenencia de activos no monetarios-*

Representa la diferencia entre el valor de los activos no monetarios actualizados mediante costos específicos y el determinado utilizando factores derivados del INPC, y el efecto monetario acumulado a la fecha en que se realizó por primera

vez el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera de la Institución.

(n) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, las diferencias en cambios, el efecto monetario y los efectos de valuación de instrumentos financieros.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

El efecto monetario se determina multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes, incluyendo los impuestos diferidos, por la inflación hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos representa el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se lleva a los resultados del ejercicio.

(o) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Reaseguradores y reafianzadores-

La Institución ha realizado un proceso de conciliación y depuración durante los ejercicios de 2005 a 2007, de las partidas que integran los saldos contables de las cuentas corrientes de reaseguradores y reafianzadores, dicho proceso fue concluido en el mes de septiembre de 2007, como resultado del mismo la Institución registró en el rubro de “Primas tomadas” un importe de \$2,559 y en los rubros de “Costo neto de adquisición” y “Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales” un importe de \$4,942, cuyo origen es anterior al ejercicio de 2007, con un efecto neto de cargo en el resultado del ejercicio de \$2,383.

(a) Reaseguro tomado-

Las primas tomadas en reaseguro al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en miles de pesos nominales, se analizan a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Vida:		
Individual	\$ 27,839	29,393
Grupo y colectivo	<u>65,199</u>	<u>52,113</u>
Vida	<u>93,038</u>	<u>81,506</u>
Accidentes y enfermedades	<u>13,532</u>	<u>32,443</u>
Daños:		
Responsabilidad civil	23,338	27,379
Transportes	75,582	75,467
Incendio puro	258,657	233,172
Terremoto	223,010	186,971
Automóviles	67,359	49,410
Diversos	<u>96,255</u>	<u>82,898</u>
Daños	<u>744,201</u>	<u>655,297</u>
Fianzas	<u>123,587</u>	<u>102,875</u>
Efecto de actualización	<u>19,704</u>	<u>52,270</u>
	\$ 994,062	924,391
	=====	=====

(b) Reaseguro retrocedido-

La Institución limita el monto de su responsabilidad, mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, retrocediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima tomada.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos, que cubre básicamente los riesgos de incendio, terremoto, hidrometeorológicos, autos, vida y fianzas.

Los retrocesionarios tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las primas retrocedidas a reaseguradores extranjeros que no cuentan con el registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se consideran como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

Las primas retrocedidas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en miles de pesos nominales, se analizan a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Vida:		
Individual	\$ 8,482	10,210
Grupo y colectivo	<u>12,845</u>	<u>12,498</u>
Vida	<u>21,327</u>	<u>22,708</u>
Accidentes y enfermedades	<u>-</u>	<u>(12)</u>
Daños:		
Responsabilidad civil	1	(17)
Transportes	12,682	12,714
Incendio puro	49,921	40,516
Terremoto	35,217	28,803
Automóviles	383	-
Diversos	<u>13,441</u>	<u>16,567</u>
Daños	<u>111,645</u>	<u>98,583</u>
Subtotal a la hoja siguiente	<u>132,972</u>	<u>121,279</u>

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Subtotal de la hoja anterior	\$ <u>132,972</u>	<u>121,279</u>
Fianzas	64,709	55,313
Efecto de actualización	<u>3,831</u>	<u>10,640</u>
	\$ 201,512	187,232
	=====	=====

(c) ***Estimación para cuentas incobrables-***

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución reconoció una estimación para cuentas de difícil recuperación a cargo de reaseguradores, la cual ascendió a \$1,597 y \$1,644, respectivamente. En el ejercicio 2006, el incremento y aplicación a la estimación ha sido derivado de la conciliación de saldos de reaseguradores que la administración ha llevado a cabo.

A la fecha de los estados financieros, la administración esta evaluando la situación de varias compañías integrantes de un grupo financiero dominicano (SEGNA) que actualmente se encuentra intervenido por el organismo regulador de ese país. Derivado del análisis que ha realizado la administración ha determinado que existe un saldo a favor de dicho grupo.

(5) Eventos catastróficos-

Durante el ejercicio 2005, se presentaron tres eventos (huracanes) que afectaron la región sur del país, originando reclamaciones de las instituciones de seguros (cedentes), por las cuales, se constituyeron las reservas de siniestros correspondientes con base en los reportes recibidos. En consecuencia, la Institución reportó a sus retrocesionarios su correspondiente participación. El resultado neto por los riesgos retenidos, en los ejercicios 2007 y 2006, por la Institución ascendió a 10,721 y 10,544 dólares, respectivamente. Estos efectos pueden modificarse debido a las posibles variaciones en la estimación de los daños, como consecuencia del proceso de valuación de los mismos. En la siguiente hoja se presenta el desglose.

	<u>Dólares gasto (ingreso)</u>		
<u>Efecto en el estado de resultados</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>Variación</u>
Valor de los siniestros recibidos	75,905	74,488	1,417
Monto afectado a contratos de reaseguro proporcional	(32,105)	(31,261)	(844)
Monto afectado a contratos de reaseguro no proporcional	(38,481)	(37,931)	(550)
Costo de las primas de reinstalación	<u>5,402</u>	<u>5,248</u>	<u>154</u>
Efecto neto en el estado de resultados	10,721	10,544	177
	=====	=====	=====
<u>Efecto en el balance general</u>			
Valor de los siniestros recibidos	75,905	74,488	1,417
Monto de los pagos realizados	<u>(70,688)</u>	<u>(57,337)</u>	<u>(13,351)</u>
Reserva pendiente de pago al 31 de diciembre de 2007	5,217	17,151	(11,934)
(-)Siniestros pendientes de recuperar por contratos proporcionales	2,790	8,627	(5,837)
(-)Siniestros pendientes de recuperar por contratos no proporcionales	<u>1,678</u>	<u>12,664</u>	<u>(10,986)</u>
Cuentas por cobrar (pagar) a instituciones de seguros	749	(4,140)	4,889
	=====	=====	=====

La Institución espera recuperar a través de contratos de reaseguro cedido y de exceso de pérdida 4,468 dólares de los cuales 2,790 dólares se encuentran registrados en la cuenta de “participación de reaseguradores por siniestros pendientes” y 1,678 dólares en la cuenta de “participación de reaseguradores por cobertura de reaseguro no proporcional”.

(6) Inversiones-

(a) Régimen de inversión-

De acuerdo con las disposiciones legales, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores, para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, la reserva para obligaciones laborales, otros pasivos, así como para la cobertura del capital mínimo de garantía. El cómputo de las obligaciones y consecuentemente su inversión, debe realizarse mensualmente. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

(b) Valores

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la cartera de valores de la institución se integra como sigue:

Valores	2007			
	<u>Inversiones para financiar la operación</u>			
	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Deudores</u>	<u>Total</u>
	<u>total</u>	<u>neta</u>	<u>por</u>	
			<u>intereses</u>	
Gubernamentales	\$ 1,322,202	(30,890)	32,801	1,324,113
De empresas privadas:				
Tasa conocida				
Renta variable	376,939	565,837	-	942,776
Extranjero:				
Deuda	9,445	-	912	10,357
Capital	<u>47,883</u>	<u>64,374</u>	<u>-</u>	<u>112,257</u>
Totales	\$ 1,756,469	599,321	33,713	2,389,503
	=====	=====	=====	=====

Valores	2006			
	Inversiones para financiar la operación			
	Costo	Valuación	Deudores	
	<u>Total</u>	<u>neta</u>	por	<u>Total</u>
			<u>intereses</u>	
Gubernamentales	\$ 1,094,925	(13,867)	21,830	1,102,888
De empresas privadas:				
Renta variable	297,846	518,492	-	816,338
Extranjeros:				
Deuda	28,249	(5)	800	29,044
Capital	<u>49,521</u>	<u>74,092</u>	<u>-</u>	<u>123,613</u>
Totales	\$ 1,470,541	578,712	22,630	2,071,883
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución tiene inversiones en CETES y bonos emitidos o avalados por el Gobierno Federal denominados en moneda nacional y extranjera, valuados conforme a los precios de mercado proporcionados por un proveedor de precios independiente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el portafolio de inversiones incluye títulos de deuda emitidos por el gobierno de Puerto Rico e incluía en 2006 valores del gobierno de Venezuela, valuados conforme a los precios de mercado proporcionados por un proveedor de precios independiente, las cuales se presentan dentro del rubro “Extranjeros” del balance general y representan \$9,445 \$9,678 respectivamente en bonos de Puerto Rico y \$18,571 en bonos venezolanos en el ejercicio 2006.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las inversiones en renta variable se integran, principalmente por acciones de empresas privadas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, valuadas a su valor de mercado proporcionado por un proveedor de precios independiente.

Las inversiones de capital en valores extranjeros incluyen la participación en el capital social de Patria Internacional, S. A., compañía subsidiaria, la cual es una oficina de representación constituida el 30 de Septiembre de 1994, la cual se valúa al valor contable de la emisora.

(c) Vencimiento de las inversiones-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las inversiones de renta fija tienen los siguientes vencimientos:

2007

Instrumentos calificación Fitch	Vencimiento de los valores	Costo
CETES	Menor a un año	\$ 202,598
Bonos de Deuda	Reporto 28 días	9,994
Bonos de Deuda	Reporto 2 días	11,492
Bonos de Deuda (Euros) BBB	08/03/2010	162,655
Bonos de Deuda (Euros) BBB	13/03/2008	321,849
Bonos de Deuda (Dólares) BBB	08/10/2008	213,064
Bonos de Deuda (Dólares) BBB	14/01/2012	117,927
Bonos de Deuda (CEDES NAFINSA)	10/03/2008	45,450
Bonos de Deuda (CEDES NAFINSA)	10/01/2008	28,151
Bonos de Deuda (CEDES NAFINSA)	03/01/2007	46,866
Bonos de Deuda (CEDES NAFINSA)	24/01/2008	78,268
Bonos de Deuda (CEDES NAFINSA)	07/02/2008	<u>83,888</u>
Total gubernamentales		\$ 1,322,202
		=====
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	07/01/2012	\$ 1,117
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	08/01/2017	1,748
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	08/01/2017	338
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	08/01/2009	1,123
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	08/01/2006	821
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	12/01/2031	2,078
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	01/01/2014	1,561
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	08/01/2008	230
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	08/01/2009	268
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	08/01/2009	<u>161</u>
Total extranjero		\$ 9,445
		=====

2006

Instrumentos calificación Fitch	Vencimiento de los valores	Costo
CETES	Menor a un año	\$ 128,633
Bonos de Deuda	Reporto 28 días	278
Bonos de Deuda	Reporto 5 días	10,851
Bonos de Deuda	Reporto 4 días	1,954
Bonos de Deuda (Euros) BBB	08/03/2010	34,635
Bonos de Deuda (Euros) BBB	13/03/2008	298,029
Bonos de Deuda (Dólares) BBB	08/10/2008	218,965
Bonos UMS BBB	15/01/2007	32,762
Bonos de Deuda (CEDES NAFINSA)	26/01/2007	81,434
Bonos de Deuda (CEDES NAFINSA)	12/01/2007	61,648
Bonos de Deuda (CEDES NAFINSA)	05/01/2007	45,905
Bonos de Deuda (CEDES NAFINSA)	08/01/2007	80,424
Bonos de Deuda (CEDES NAFINSA)	19/01/2007	69,689
Bonos de Deuda (CEDES NAFINSA)	14/03/2007	22,761
Bonos de Deuda (CEDES NAFINSA)	19/01/2007	<u>6,957</u>
Total gubernamentales		\$ 1,094,925
		=====

Bonos del Gobierno de Puerto Rico	07/01/2012	\$	1,149
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	08/01/2017		1,797
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	08/01/2017		348
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	08/01/2009		1,678
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	08/01/2006		290
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	12/01/2031		1,605
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	01/01/2014		237
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	08/01/2008		275
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	08/01/2009		164
Bonos del Gobierno de Puerto Rico	08/01/2009		2,135
Bonos Venezolanos	Reporto a 7 días		<u>18,571</u>
Total		\$	28,249
			=====

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, debido a que algunas inversiones pueden ser amortizadas anticipadamente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución no realizó transferencias de títulos entre categorías.

(d) Venta de instrumento-

En noviembre de 2006, la administración realizó la venta de Reaseguradora Delta (subsidiaria). La operación anterior significó una utilidad contable de \$5,455 nominales.

En el ejercicio 2006, la Institución vendió las acciones de Grupo Alsea, S. A. de C. V., esta operación representó una utilidad de \$6,557 nominales, la cual se presenta dentro del “resultado integral de financiamiento”.

En el ejercicio 2007, la Institución vendió las acciones de Grupo IMSA, S. A. B. de C. V, y U. S. Commercial Corp., S. A. B. de C. V., estas operaciones representaron una utilidad de \$31,037 y una pérdida de 166 nominales, la cual se presenta dentro del “resultado integral de financiamiento”.

(e) Restricciones en las inversiones-

El rubro de inversiones incluye un depósito por \$865 dólares, sobre el cual, existen restricciones de disponibilidad establecidas por el H. Comisionado de Seguros de Puerto Rico. Este depósito es un requisito necesario para poder operar en ese país y forma parte de las inversiones que garantizan el capital mínimo de garantía. Dado que no existe cotización internacional para estos instrumentos, su registro se realiza a valor de cotización.

(7) Reserva para obligaciones laborales al retiro-

Estas reservas se constituyen para solventar las obligaciones contraídas por estos conceptos. La Institución cuenta con las inversiones necesarias para cubrir el importe de dichas obligaciones, aún cuando el incremento en la inversión provocada por el costo neto del período, será cubierto en los meses siguientes.

Reserva para indemnización legal por despido-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Institución no requiere crear una reserva por indemnización legal por despido, de acuerdo con un estudio realizado por un actuario independiente.

Planes de pensiones-

Hasta el 31 de Diciembre de 2003, la Institución tenía un plan de pensiones de beneficio definido para su personal, con fecha 1 de enero de 2004, se constituyó un nuevo plan de pensiones de contribución definida, al cual fueron transferidos todos los empleados que no cumplieran con los requisitos para permanecer en el plan de beneficio definido, tales como edad y antigüedad en la Institución.

La obligación de la Institución en el plan de contribución definida se limita a realizar las aportaciones periódicas que corresponden desde 0.5% hasta un máximo de 5% del sueldo mensual del trabajador.

A continuación, se presenta un resumen de los conceptos más significativos del cálculo actuarial de la reserva correspondiente al plan de beneficio definido y a la prima de antigüedad:

<u>Concepto</u>	<u>2007</u>		
	<u>Plan de pensiones</u>	<u>Prima de</u>	<u>antigüedad</u>
	<u>grupo 1</u>	<u>grupo 2</u>	
Obligaciones por beneficios proyectados	\$ 3,285	54,442	644
Menos:			
Activos del plan	-	54,704	1,692
Pasivo (activo) de transición no amortizado	2,136	89	(380)
Servicios anteriores y modificaciones al plan aún no amortizados	-	2,359	-
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia aún no amortizados	<u>831</u>	<u>(5,104)</u>	<u>217</u>
Pasivo (activo) neto proyectado	318	2,394	(885)
Obligaciones por beneficios actuales	819	51,207	535

Pasivo (activo) neto actual	819	(3,497)	(1,157)
Pasivo adicional	501	-	-
Activo intangible	501	-	-
Costo (ingreso) neto del período	318	3,354	(53)
Período de amortización	25 años	4 años	12 años

<u>Concepto</u>	<u>2006</u>		
	<u>Plan de pensiones grupo 1</u>	<u>grupo 2</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
Obligaciones por beneficios proyectados	\$ 2,231	53,231	786
Activos del plan	-	53,916	1,514
Pasivo (activo) de transición no amortizado	2,231	179	(446)
Servicios anteriores y modificaciones al plan aún no amortizados	-	4,730	-
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia aún no amortizados	-	(5,594)	328
Pasivo (activo) neto proyectado	-	-	(610)
Obligaciones por beneficios actuales	554	52,477	653
Pasivo neto actual	554	-	-
Pasivo adicional	554	-	-
Activo intangible	554	-	-
Afectación a capital contable	-	-	-
Costo neto del período	\$ -	3,743	-
	=====	=====	=====
Período de amortización	25 años	4 años	12 años

(8) Partes relacionadas-

Las principales operaciones realizadas durante 2007 y 2006, se muestran a continuación:

	<u>Valores nominales</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Reaseguradora Delta, C. A. (sobrecomisión por reaseguro) ver nota 6(d)	\$ 565	(533)
Patriaven, S. A. (oficina de representación)	(135)	

General de Seguros, S. A. (reaseguro tomado)	(4,203)	(1,225)
Noriega y Escobedo, A. C. (servicios de asesoría legal)	952	515
	=====	=====

A continuación se proporciona un resumen de los saldos de las cuentas por cobrar y (por pagar) al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Reaseguradora Delta, C. A. ver nota 6(d):		
Cuenta por cobrar (pagar)	\$ 370	(554)
General de Seguros, S. A.:		
Cuenta por cobrar (pagar)		
Tomado	(611)	(905)
Cedido	<u>172</u>	<u>2,453</u>
	\$ (69)	994
	=====	=====

Participación en subsidiarias-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la inversión en la subsidiaria Patria Internacional, S. A., fue valuada con el capital contable al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y es de 1,562 dólares y 1,326 dólares, respectivamente. La participación accionaria de la Institución en dicha subsidiaria es del 100%.

En los ejercicios 2007 y 2006, se reconoció una utilidad (pérdida) por la participación en los resultados de subsidiarias por \$2,577, y (\$5,462,) respectivamente, la cual, se presenta en el rubro de la utilidad por valuación de inversiones, neta.

(9) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los activos y pasivos en dólares fueron valuados al tipo de cambio de \$10.9157 y \$10.8116 (valor nominal) por dólar, respectivamente.

La Institución mantiene una posición activa neta, según se muestra a continuación:

	<u>dólares</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Activo	129,825	124,115
Pasivo	<u>87,007</u>	<u>79,634</u>
Posición larga	42,818	44,481
	=====	=====

(10) Impuesto sobre la renta, impuesto al activo (IMPAC) y participación de los trabajadores en la utilidad -

(a) Resultado fiscal-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2007, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IMPAC. Ambos impuestos reconocen los efectos de la inflación de acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes respectivas.

Hasta el 31 de diciembre de 2006, la Ley del IMPAC establecía un impuesto del 1.8% sobre los activos actualizados, deducidos de ciertos pasivos. En 2007, la tasa fue del 1.25%, sin deducción alguna. En el ejercicio 2007 el ISR causado fue mayor al IMPAC, el cargo al estado de resultados del ejercicio 2006 por el IMPAC causado ascendió a \$488 (\$465 Nominales), el cual se presenta en el rubro de “Provisión para el pago de impuesto sobre la renta del año y diferido e impuesto al activo”.

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado contable y el fiscal para efectos de ISR al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Utilidad antes de ISR y PTU	\$ 125,459	125,459	306,485	306,485
Más efecto contable de la inflación	<u>22,168</u>	<u>22,168</u>	<u>11,906</u>	<u>11,906</u>
Utilidad histórica del ejercicio antes de ISR y PTU	147,627	147,627	318,391	318,391
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:				
Más (menos):				
Diferencias entre el resultado contable y el fiscal en pesos nominales:				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(10,975)	-	(12,112)	-
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y la fiscal	327	526	301	487
Provisiones	1,582	1,582	(349)	(349)
Gastos no deducibles	874	874	462	462
Comisiones por reaseguradores y reafianzadores	<u>4,332</u>	<u>4,332</u>	<u>3,192</u>	<u>3,192</u>
Total a la hoja Siguiente	\$ <u>143,767</u>	<u>154,941</u>	<u>309,885</u>	<u>322,183</u>

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Total a la hoja anterior	\$ 143,767	154,941	309,885	322,183
Participación de utilidades por reaseguro	173	173	471	471
Corretaje a favor de Intermediarios	130	130	745	745
Siniestros	5,110	5,110	20,994	20,994
Cambios	(23,890)	(23,890)	(34,299)	(34,299)
Licencias	(696)	(637)	366	399
Dividendos recibidos	(13,196)	-	(15,192)	-
Efecto de ventas y valuación de valores, neto	(43,823)	(43,823)	(277,758)	(277,758)
Castigos	-	-	1,151	1,151
Otros	<u>179</u>	<u>197</u>	<u>457</u>	<u>457</u>
Utilidad fiscal	67,754	92,201	6,820	34,343
PTU Pagada en el ejercicio	(3,350)	-	(1,133)	-
Amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	<u>(6,040)</u>	<u>-</u>	<u>(5,687)</u>	<u>-</u>
Resultado fiscal	58,364	92,201	- =====	34,343
Tasa	<u>28%</u>	<u>10%</u>		<u>10%</u>
Impuesto del ejercicio	16,342	9,220		3,434
Déficit a la provisión del ejercicio	(98)	(35)		(257)
Actualización	<u>697</u>	<u>314</u>		<u>118</u>
	<u>\$ 16,941</u>	<u>9,499</u>		<u>3,295</u>
	=====	=====		=====

La tasa del ISR para los ejercicios de 2007 y 2006 es del 28% y 29%, respectivamente.

En 2006, la institución determinó una utilidad fiscal por \$6,820, nominales la cual fue amortizada en su totalidad con las pérdidas fiscales pendientes.

La participación del personal en la utilidad se determina en términos generales sobre el resultado fiscal, excluyendo el efecto del ajuste anual de inflación y los efectos de la actualización de la depreciación y amortización del ejercicio.

El 1o. de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes y se modificaron diversas leyes fiscales, así como también un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que serán aplicables a partir del 1o. de enero de 2008, entre las que destacan:(i) derogación de la Ley del IMPAC, y (ii) un nuevo impuesto (IETU) el cual contempla su base en flujos de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados principalmente con inventarios, salarios gravados para ISR y aportaciones de seguridad social, pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IMPAC por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones en activos fijos, gastos y cargos diferidos. La tasa del IETU es 16.5% para 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 en adelante.

Conforme a lo anterior, a partir de 2008, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores (con algunas excepciones).

(b) Pérdidas fiscales por amortizar-

Conforme a las disposiciones fiscales, las pérdidas fiscales pendientes de amortizar podrán aplicarse contra utilidades fiscales futuras en un plazo de diez años. Al 31 de diciembre de 2006, la pérdida fiscal pendiente de aplicar, se integraba como sigue:

<u>Origen de la pérdida</u>	<u>Importe</u>	<u>Plazo máximo de amortización</u>
2005	\$ 6,040 =====	2015

(c) Diferidos-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la provisión del impuesto sobre la renta diferido asciende a \$145,745 y \$140,480, respectivamente, la cual fue determinada aplicando la tasa del 28%, sobre la utilidad no realizada de las acciones. En 2007 y 2006, el efecto en resultados ascendió a \$11,027 y \$78,468, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se reconoció una provisión de participación de utilidades diferida por \$52,675 y \$49,680, respectivamente, determinada aplicando el 10% al valor de mercado de los títulos de capital (acciones) disminuido del costo fiscal. En 2007 y 2006, el reconocimiento en resultados por participación de utilidades diferida ascendió a \$5,033 y \$29,088, respectivamente.

(11) Capital contable-

(a) Capital social-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social autorizado asciende a \$914,478, del cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado \$838,161. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social está representado por 200,000,000 de acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal.

(b) Capital mínimo pagado-

En 2007 y 2006, el capital mínimo pagado requerido a las instituciones de seguros, que operan exclusivamente en reaseguro, representa el 50%, de lo exigido a una institución de seguros, para cada operación practicada, excepto para la de reafianzamiento cuyo requerimiento es al 100%. En los ejercicios 2007 y 2006, el monto requerido para la Institución ascendió a 14,613,140 UDIS equivalente a \$55,369 y \$53,156, (de acuerdo con el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente). En los ejercicios 2007 y 2006, la Institución cubrió el requerimiento del capital mínimo pagado.

(c) Capital mínimo de garantía (CMG)-

El artículo 60 de la LGISMS establece un mecanismo que regula trimestralmente la cuantía del capital mínimo de garantía.

El capital mínimo de garantía se integra principalmente, por el requerimiento bruto de solvencia, el requerimiento de terremoto y las deducciones de carácter patrimonial, asimismo fija un ponderador por calidad de reaseguro.

De acuerdo con las reglas para el cálculo del requerimiento de la operación de reafianzamiento, deben determinarse los requerimientos de reclamaciones recibidas del reafianzamiento tomado con expectativa de pago, exposición a pérdidas por calidad de garantías del reafianzamiento tomado y de riesgo de suscripción del reafianzamiento tomado. La Institución determina el requerimiento por exposición a pérdidas por calidad de garantías del reafianzamiento tomado, conforme al procedimiento informado a la Comisión.

En 2007 y 2006, la Institución determinó el requerimiento de terremoto con el 9% de las responsabilidades retenidas vigentes a la fecha de cálculo por coberturas de inmuebles y contenidos, ubicados en la zona conurbana del Valle de México y Acapulco, menos deducibles y coaseguros de las mismas responsabilidades, de acuerdo con la autorización de la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital mínimo de garantía ascendió a \$125,713 y \$156,715, respectivamente, el cual se encuentra cubierto en su totalidad.

(d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable-

Reserva legal-

De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de las utilidades deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que esta sea equivalente al 75% del capital pagado.

Dividendos-

Para efectos de pago de dividendos decretados, se considerará concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión, si dentro de los 180 días naturales siguientes a su publicación, dicha autoridad no comunica a la Institución de seguros observaciones al respecto.

Los resultados por valuación de inversiones que se reconozcan antes de que se venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los dividendos o utilidades acumuladas que se distribuyan en exceso a los saldos de la cuenta de utilidad fiscal neta, estarán sujetos al pago del ISR a la tasa vigente, el cual será a cargo de las empresas.

(12) Cuentas de orden-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el importe de las responsabilidades de fianzas en vigor representa el riesgo retenido por la Institución, los conceptos e importes que integran las cuentas de registro, se indican a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Reevaluación de inmuebles capitalizado	\$ 30,404	30,404
Activos por depreciar	21,085	22,230
Gastos por amortizar	2,805	3,060
Resultado fiscal de ejercicio	<u>64,055</u>	<u>(8,608)</u>
	\$ 118,349	47,086
	=====	=====

(13) Contingencias

- (a) En octubre de 2005, Aseguradora Qualitas, a través del intermediario de reaseguro Willis México, presentó una reclamación por \$10 millones de dólares derivado de los eventos catastróficos ocurridos en el último trimestre del ejercicio 2005 (huracán Wilma). Al respecto, la Institución declinó la reclamación por inconsistencias en la información. A la fecha de los estados financieros, la Institución y la cedente se encuentran en un proceso de arbitraje respecto de dicha reclamación.
- (b) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales que se mencionan en la nota 3(i).
- (c) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (g) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (h) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(14) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inician a partir del 1o. de enero de 2008, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada.

- (a) **NIF B-10 “Efectos de la inflación”-** Deja sin efecto al Boletín B-10 y sus cinco documentos de adecuaciones, así como a las circulares relativas y a la INIF 2. Las principales consideraciones que establece esta NIF son;
 - (i) permite el valor de las Unidades de Inversión (UDIS) para determinar

la inflación en un período determinado, (ii) se elimina la posibilidad de utilizar costos de reposición en inventarios, e indización específica en el activo fijo, (iii) establece que una entidad debe reconocer efectos de inflación cuando opera en un entorno económico inflacionario (inflación acumulada igual o mayor al 26% en los últimos tres ejercicios), y (iv) las cuentas de Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios (RETANM), Resultado por Posición Monetaria (REPOMO) patrimonial, y Exceso/insuficiencia en la actualización del capital contable, serán reclasificadas a resultados acumulados, en caso de no identificarse la porción no realizada.

- (b) **NIF D-3 “Beneficios a los empleados”**- Deja sin efecto al Boletín D-3, la parte aplicable a la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) del Boletín D-4 y a la INIF 4. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) establece un máximo de cinco años para amortizar las partidas pendientes de amortizar y da la opción de reconocer directamente en resultados las ganancias o pérdidas actuariales, conforme se devenguen, (ii) elimina el reconocimiento de un pasivo adicional y del activo intangible relativo o de otra partida integral, como un elemento separado del capital contable, (iii) los beneficios por terminación deben reconocerse directamente en resultados, e (iv) incorpora la PTU, incluyendo la diferida, requiriendo que se presente en el estado de resultados dentro de operaciones ordinarias. Asimismo, establece el método de activos y pasivos requerido por la NIF D-4, para la determinación de la PTU diferida, indicando que cualquier efecto por el cambio, se reconozca en utilidades retenidas, sin reformular estados financieros de periodos anteriores.
- (c) **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”**- Deja sin efecto al Boletín D-4 y las Circulares 53 y 54. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) el saldo del efecto acumulado de ISR, resultante de la adopción inicial del Boletín D-4 en el año 2000 se reclasifica a resultados acumulados, (ii) el IMPAC se reconoce como un crédito (beneficio) fiscal, y no como un pago anticipado, y (iii) el tratamiento de la PTU causada y diferida se traslada a la NIF D-3, como se menciona en el inciso (b) anterior.
- (d) **NIF B-2 “Estado de flujo de efectivo”**- Deja sin efecto al Boletín B-12 y al párrafo 33 del Boletín B-16. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) el estado de flujo de efectivo sustituye al estado de cambios en la situación financiera, (ii) presenta entradas y salidas de efectivo en unidades monetarias nominales, por lo que no incluye los efectos de la inflación, (iii) establece dos métodos alternativos para su preparación (directo e indirecto), sin indicar preferencia por alguno de ellos. Asimismo, deben presentarse primero los flujos relativos a actividades de operación, enseguida los de inversión y, por último, los de financiamiento, (iv) requiere que los rubros de los

principales conceptos se presenten en términos brutos, y (v) requiere la revelación de la integración de los conceptos considerados como equivalentes de efectivo.

- (e) **NIF B-15 “*Conversión de monedas extranjeras*”**- Deja sin efecto al Boletín B-15. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) sustituye los conceptos de operación extranjera integrada y de entidad extranjera, por moneda de registro, moneda funcional y moneda de informe, requiriendo que la conversión se haga con base en el entorno económico en que opera la entidad, independientemente de su dependencia de la compañía tenedora, e (ii) incluye procedimientos de conversión para los casos en que la moneda de informe sea diferente de la funcional.

Los efectos iniciales de las anteriores NIF en los estados financieros de la Institución, dependen de su adopción y en su caso de las reglas particulares de implementación que emita la Comisión.